AÑO VIII MADRID NUM. 2.075

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de mas grandes tiradas: :

La Libertad

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1926

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PRESIDIOS ESPAÑOLES

Una visita al reformatorio de Ocaña

Ocaña

En uno de los días más hermosos del otoño presente he visitado Ocaña y su reformatorio de adultos.

Ocaña es una villa amplia y no exenta de interés. La Plaza Mayor es tan armónica, tan majestuosa, que detiene al viajero con sorpresa gratísima. Está emplazada donde la antigua, irregular y de poco mérito, que amenazó ruina en el último tercio del siglo XVIII. Según dice D. Benito de Larráiz, que continuó la «Historia de Ocaña», empezada por el médico Miguel Díaz Ballesteros, la nueva plaza principiose a construir en 1777, conforme a planos del arquitecto madrileño D. Francisco Sánchez. Por largo rato contemplé esa gran plaza, de proporciones elegantísimas, y todavía comentaba su majestad y gracia, cuando llegamos al establecimiento penitenciario.

El reformatorio de adultos

En 1883 se establece en Ocaña un nuevo presidio, con la mitad de la población penal que había ejecutado las obras de la Cárcel Modelo de Madrid, y como el pueblo toledano no tenía edificio apto para el establecimiento, se le instaló en un arcaico caserón del siglo XVII, que fué primero convento, cuartel después, luego posada y presidio al fin.

La vieja casa presidial ha fenecido, y en su plaza se ha creado un reformatorio de adultos. Por todo el mundo ha circulado el tipo del «reformatory» norteamericano, y hacen plural las obras escritas sobre el de Elmira, el primero que se edificó en el Estado de Nueva York, el año de 1876. D. Fernando Cadalso, a su regreso de Norteamérica, logró que el modelo se copiara en España por el decreto del 30 de Octubre de 1914. Con sobrado motivo puede decir el Sr. Cadalso que este instituto penitenciario es el mejor que tenemos en nuestro suelo.

Como los reformatorios yanquis, en que buscó inspiración, el de Ocaña se destina a jóvenes delincuentes de veinte a treinta años, condenados a penas de presidio y prisión mayores y a reclusión temporal en grado mínimo. Se trata, en suma, de operar sobre hombres jóvenes, susceptibles de enmienda, sentenciados a un plazo penal en el que es dable ejercer un tratamiento correctivo.

El edificio y sus dependencias

La construcción, que no merece excesivos elogios, es mejor que la mayoría de las que en España cumplen fines penitenciarios, y le fué saludable el incendio que hace poco le asoló, aunque todavía no está enteramente reparado el deterioro. Como el sistema progresivo que en él se sigue comienza por la celda, hay en el reformatorio 217, repartidas en dos plantas. Las celdas son poco amplias y las galerías penumbrosas y tristes. En cambio, los dormitorios de los que gozan ya de régimen de comunidad son espaciosos y ventilados.

El trabajo—lo decía el propio decreto creador del reformatorio—es «la piedra angular de la reforma del culpable». Pero ha de reunir condiciones determinadas, sin las que la tarea deviene una aflicción más. El requisito de la higiene en los talleres es indispensable, y no me parece que le cumple el de carpintería, pequeño y sombrío, situado en la planta baja. Cierto que los pesados materiales que es preciso acomodar en la sala no permiten su traslado al piso superior; pero sería urgente edificar un pabellón donde los reclusos aprendieran la carpintería con mejores seguridades de salubridad. En cambio, es espléndido el taller de sastrería. Observamos, además, que el trabajo está en decadencia en el reformatorio, y de ello se lamentan los mismos empleados que en él sirven con devoción. En su ánimo alerta está la urgencia de impulsarle.

En cambio, merece superlativos plácemes la granja, bien provista de gallinas, distribuídas por razas; palomas y cerdos, entre los que hay algunos ejemplares de la especie «yorkshire».

Pero lo mejor que el reformatorio encierra en su recinto amurallado es la escuela, capaz, aireada, con materiales de enseñanza modernos y más completos que los de la mayoría de los colegios religiosos o laicos donde los padres envían a sus hijos para que los embrutezca un dómine o un seglar adocenado, enseñándoles de memoria párrafos de libros sin demostraciones, aparatos ni ejemplares de la flora y de la fauna. Tampoco es despreciable la biblioteca del reformatorio, en cuyo fondo debiera imperar más el criterio liberal.

Régimen y tratamiento

El sistema penitenciario aplicado en Ocaña es, como en la mayoría de los establecimientos modernos, el llamado progresivo, compuesto de tres grados: el de preparación, que se extingue en celda y que dura, según el real decreto de 1914, de tres a seis meses; el de ascenso, en que el penado hace vida de comunidad, y que se extiende hasta cumplir las tres cuartas partes de la pena, y el de libertad condicional, obtenida si su conducta lo merece. Mas si su comportamiento indica que el fin reformador no se ha logrado, puede ser puesto en el período de regresión, volviendo a la celda y viéndose desposeído de los privilegios y distinciones que el período de ascenso lleva inherentes.

Ante mis alegatos calurosos en contra de la celda, que lejos de inspirar arrepentimiento y favorecer el examen de conciencia del culpable, le exaspera y empeora, como va reconociéndose por los más destacados especialistas de Derecho penal, me confiaron los empleados del reformatorio que, prácticamente, subdividen este período de aislamiento en tres grados: el primero de diez días, en que el delincuente sufre incomunicación y está privado de paseo; el segundo, de mes y medio, y el tercero, que se prolonga hasta llenar los seis meses señalados en el decreto. La mayoría de los penados sólo extinguen en celda los dos grados primeros, y el tercer estadio únicamente se aplica a los que proceden del período de regresión. Pero aun así, abreviado para los que ingresan y dispuesto como regresión para los difíciles y díscolos, me parece inoportuno y contraproducente el sistema de celda.

Visité la enfermería, sabiendo de antemano el mal de casi todos sus pacientes. La tuberculosis diezma a los forzosos habitantes de nuestros presidios. Uno, cubierto ya con una sábana, agonizaba junto a sus compañeros de dolor. Otro, joven y aún fuerte, pero ya con sus pulmones heridos, estaba inexorablemente condenado por el medio antihigiénico, cuando con un régimen dietético y de aire puro, hubiese podido recobrar su salud.

Es necesario construir sin demora una Prisión-Sanatorio, como poseen Suiza e Italia, desde hace más de quince años, y cuyo modelo ofrece Norteamérica con su «Otisville Sanatorium». La sociedad puede alegar que le asiste el derecho de defenderse de los hombres que delinquen; pero no tiene la facultad de acelerar la muerte de infelices tuberculosos, aniquilados por el régimen de las prisiones vigentes.

Conclusión

Por mis estudios y aficiones me he visto precisado a recorrer numerosos presidios en España y en el Extranjero. De casi todas estas visitas he regresado con una desilusión nueva. Incluso los que pasan por arquetipo en los libros, me han dejado la amarga sensación de casas de fuerza. Sólo en contados establecimientos de menores que he visto en América hallé normas certeras y anticipos logrados de lo que será en el futuro el tratamiento penal para todo género de delincuentes.

Siempre fuí postulante de reformar los sistemas penitenciarios antes de componer un nuevo Código; hoy me he convencido de que no se podrá hablar de un Derecho penal moderno hasta que sean demolidas las viejas cárceles y los presidios vigentes. Cuando en sus solares se levanten nuevos institutos que, sin abjurar de su función asegurativa, sean verdaderos establecimientos de tuición protectora, nos será permitido pronunciar sin sonrojo la frase, hoy hueca y pedante, de «ciencia penal».

LUIS JIMENEZ DE ASUA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

¡PEOR QUE UN CHACAL!

Cuádruple asesinato

Cuenca, 16.—Se ha registrado un hecho sangriento, del que ha sido víctima una familia, compuesta por un matrimonio y varios hijos.

El vecino del pueblo de Ribatejadilla Antonio Huerta se presentó en las primeras horas de la mañana en la Cedilla, término municipal de Garabaldón, apostándose cerca de la casa donde vivía José Cano, armado con una escopeta. Al ver salir a José le disparó el arma, dejándole muerto en el acto.

Al ruido del disparo salió el padre de la víctima, contra quien el criminal volvió a disparar, matándole también; como acudiera la madre demandando auxilio a grandes voces, Antonio volvió a hacer uso de la escopeta disparando fríamente contra la pobre mujer, a la que asimismo dejó muerta en el acto.

Una hermana de José se libró de una muerte segura escondiéndose detrás de una de las puertas de su casa

Antonio, una vez cometido el triple asesinato, se marchó tranquilamente hacia un lugar donde se hallaban dedicados a las faenas del campo otros dos hermanos de la primera víctima.

Al llegar allí se acercó a ambos, y sin mediar palabra, disparó, matando a uno. El otro se arrojó al suelo, librándose así de una muerte segura.

El criminal, una vez cometida su bárbara hazaña, se dió a la fuga.

Los móviles de este sangriento suceso han sido antiguas rivalidades entre ambas familias.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

"Semana del Niño"

Con dulzura que a todos
nos dignifica,
la «Semana del Niño»
se verifica.

¡Hay que tratar los nenes
con gran cuidado!...
¡Los niños son el fruto
más delicado!

¡Si sólo fuese hacerlos,
sería un gusto;
pero dan, no bien nacen,
cada disgusto!...

¡Hay que hurtar el peligro
que les aceche;
hay que darles tetitas
con buena leche!...

Hay que hacer que sus miembros
fuerza recobren,
y hacerles futbolistas
para que cobren!

¡Hay, pronto, que enseñarles
(el tiempo vuela)
a leer de corrido,
yendo a la escuela!

¡No privando, así, al niño,
culto y hermoso,
de leer «El Debate»,
que es tan gracioso!

—

¡Hay que cuidar los niños
desde pequeños!...
¡Ser debe ese el primero
de nuestros sueños!...

¡Los niños!... ¡Bulliciosa,
dulce colmena!...
¡Que lleguen a ser hombres,
esa es la pena!

LUIS DE TAPIA

CRONICA

LOS MAESTROS SE VAN...

Ha desaparecido una de las figuras más simpáticas del periodismo español del siglo pasado. D. José Nakens pertenece a esa raza de hombres inteligentes, puros e idealistas, que vivieron en el heroico y romántico siglo XIX, el siglo de las grandes individualidades, como el siglo XX lo es de las grandes masas gregarias y de las estúpidas mediocridades.

Al desaparecer uno de estos hombres de inquebrantable fe y noble austeridad, la actual generación, descreída, se descubre respetuosamente, con un respeto unido a una íntima acusación. Y se da el fenómeno de que se apresura a convertirlo en mito. Los mitos son obra del tiempo, son la clarificación producto de la Historia; los hombres se agrandan en la perspectiva histórica. Pero ahora las generaciones actuales, remordidas, tienen prisa en construir sus ídolos para volver a ellos sus ojos como el pecador a las imágenes de su devoción. Y esta generación desdichada va tras los grandes muertos — Giner, Iglesias, Nakens—, rezando la oración civil, porque no hay hombres en pie que posean la fuerza magnética de la virtud cívica.

Se conmueven los hombres, arrojan flores las mujeres, la juventud universitaria forma en la comitiva como en una manifestación, la Prensa llena sus páginas con la necrología, lloran los cipreses del cementerio civil y allí van quedando, unas tras otras, las grandes mentalidades, y allí va cubriendo la tierra todo el Espíritu de la raza...

¿Qué dejan estos hombres tras de ellos? ¿Dejarán discípulos? Aquel santo, D. Francisco Giner de los Ríos, maestro dulce y sencillo, que amó la soledad, que vivió más en la agreste Sierra que en la ciudad, ha dejado el genio de la nueva pedagogía, que florecerá en futuras generaciones. Pero ¿ha dejado discípulos? Salvo excepciones—veneremos el nombre preclaro de Cossío—, muchos de los discípulos de Giner, cual manada de lobos, bajaron de la azul Sierra a la ciudad para caer sobre el Presupuesto del Estado con sus afiladas uñas. Aquel conductor de muchedumbres, que fué Pablo Iglesias, que acabó su vida en la pobreza, ha dejado una imponente colectividad organizada; pero sus discípulos acaso no sean los testamentarios escrupulosos y fieles de su ideario intransigente... ¿Y los discípulos de Nakens? ¡Ah, los discípulos de Nakens! Periodistas y escritores que hagan de la Prensa un fin y no un medio para sus designios personales, que amen el renunciamiento y la pobreza, que consagren su vida al culto de un mismo ideal, que sufran persecución y cárcel, que desdeñen posición y honores, cuán pocos hay. Es frecuente ya entre nosotros ver a hombres de pluma envueltos en gabanes de pieles y echados burguesamente en sus automóviles. Nakens no puede tener discípulos en una sociedad quemada por la fiebre de dinero y de goces sensuales. La semilla de Nakens necesita para fructificar tierra muy sana y aire muy puro.

No hay discípulos continuadores de la pureza de los maestros. Se van los maestros y no se yerguen las grandes figuras morales que los sustituyan. Dejan sólo flotantes ideas morales, sugestiones intelectuales, rasgos del carácter, inextinguible luz de bondad, hechizo de virtud, que han de irse filtrando en la escuela, en la Universidad, en la fábrica, dotando a las nuevas generaciones de ímpetu de aspiración y de responsabilidad histórica.

ANTONIO DUBOIS

Desórdenes en Irlanda

Londres, 15.—En Corck (Irlanda) un grupo de individuos armados de pistolas irrumpió violentamente en el cuartel de la Guardia cívica, matando al sargento de servicio.

En otros distritos rurales se han registrado hechos análogos, desarmando los asaltantes a los puestos de guardia y llevándose consigo diversos documentos.

Con este motivo han salido numerosas patrullas militares y de Policía en busca de los autores de estos ataques.

Rabindranath Tagore a Yugoeslavia

Belgrado, 15.—Rabindranath Tagore, el célebre filósofo y escritor indio, dará hoy una conferencia en la Universidad de Belgrado.

El espionaje comunista en Praga

Praga, 15.—El escándalo del espionaje comunista ha motivado en la opinión checoeslovaca tanta mayor atención cuanto que puede demostrarse la complicidad activa del vicecónsul de la misión comercial soviética de Praga, señor Dymov, inscripto oficialmente en la Dirección de Policía de Praga como representante consular ruso. El inválido Simunek, empleado en el Instituto Geográfico Militar, había sustraído documentos con fines de espionaje, y ha declarado en su interrogatorio haber estipulado con Dymov una entrevista para entregarle nuevos documentos. Vigilado por dos policías, acudió al lugar convenido, donde le esperaban dos individuos, uno de los cuales le entregó, al recibir un documento bajo sobre, 1.000 coronas.

La Policía detuvo a los dos individuos, uno de los cuales resultó ser el representante oficial de los Soviets en Praga, calidad que invocó para ser puesto inmediatamente en libertad, lo que así se hizo, y saliendo después de Praga con destino desconocido.

El otro resultó ser un estudiante búlgaro, quien quedaría encargado en adelante de recoger los documentos de manos de Simunek y otros cómplices, para evitar a Dymov toda intervención personal.

Gestiones diplomáticas

Praga, 15.—El «Prager Tageblatt» afirma que el escándalo del espionaje ha originado gestiones diplomáticas. La misión soviética ha protestado ante el ministerio de Negocios Extranjeros contra la detención pasajera de Dymov. En cambio, el ministerio ha enviado a la misión una nota protestando contra el proceder de sus miembros.

El «Narodny Listy» hace notar que un miembro de la misión soviética ha sido sorprendido en flagrante delito de espionaje, lo que prueba una vez más que los agentes rusos se entregan en todos los países al espionaje y a otros actos hostiles contra los Estados en que ejercen su actividad.

EN BELGICA

CRISIS PARCIAL

Bruselas, 15.—El «Diario Oficial» publicará mañana el nombramiento del Sr. Pecher para desempeñar la cartera de Colonias y la dimisión del ministro de Hacienda, Sr. Francqui.

El Sr. Jaspar asumirá la presidencia del Comité del Tesoro que ejercía el Sr. Francqui. Este ha sido nombrado caballero del Gran Cordón de la Orden de Leopoldo.

El Tratado militar turcorruso

Londres, 15.—Comunican de Ginebra a los periódicos:

«Corre el rumor que una de las principales cuestiones discutidas por el Sr. Chicherin y por Tawfik Ruchdi bajá en su entrevista de Odesa ha sido la denuncia del Tratado militar turcorruso, que constituye un obstáculo para la admisión de Turquía en la Sociedad de Naciones.

Las indicaciones no disfrazadas de Turquía a la Sociedad de Naciones han causado últimamente grave irritación en Moscou.»

DE LA LUCHA SOCIAL

Acción de clase y acción política

Entre las fracciones en que se halla dividido el proletariado se debate—más o menos públicamente—una proposición tan fundamental como la de la unión de la clase obrera. Es indudable que ésta, en sus actuales organización y orientación, se halla incapacitada para manifestarse con toda la fuerza que puede adquirir en el concierto social, y que, para mejorar la posición en que está colocada, necesita buscarse a sí misma, romper violentamente con la tradición no proletaria que arrastra y fundar su obra prescindiendo de las diferencias políticas que la han reunido en agrupaciones distintas y aun hostiles. Es el único medio de adquirir conciencia de su naturaleza y de sus fines y sentar la base de su valoración como elemento constructivo.

Siendo una de las causas de que el proletariado se halle en esa situación la influencia que sobre él ejercieron, desde el mismo instante en que los trabajadores sintieron la necesidad de asociarse, doctrinas poco a propósito para animar persistentemente una acción de clase, y que le impiden, aun hoy, intentar con eficacia la solución de problemas que le afectan casi de modo exclusivo, tales como el del paro, por no citar de ellos sino el principal, es lógico que el proletariado piense en sacudirse tales influencias de la dirección de sus organismos. Apartado de su verdadero terreno al dar más importancia a los conceptos de filosofía social que le han dividido en escuelas opuestas que a la identidad de intereses que le aconseja mantenerse unido, no ha podido conquistar el crédito social que le es necesario para cimentar fácilmente su obra ni adquirir energía para intentar iniciarla de modo que no tuviese que retroceder aunque prescindiera del concurso moral de otras clases, y así no le es posible intervenir con éxito en la vida pública cuando, como en el caso del paro, se hace pesar sobre él la mayor parte del déficit que origina un accidente económico.

*

La unión puede corregir estos defectos de impotencia en el proletariado. Ningún interés proletario se opone a ella. Ninguna idea netamente obrera la niega. El único obstáculo a su realización lo constituyen pequeñas minorías que representan ideas que, relacionándolas al proletariado, pudiéramos llamar periféricas; es decir, ideas que, sin poder ser representativas del criterio de la clase obrera, sin poder llegar a penetrar en lo profundo del proletariado, buscan, no obstante, la vida alrededor de las organizaciones de trabajadores.

Las razones que cada una de las tendencias da para cohonestar su intervención en los núcleos sindicales no nos parecen suficientes a acallar las que abonan la unión. Se concretan las tendencias a reputar excesivamente mezquina la obra de clase. Cuando menos ésta es la razón principal que aducen al querer legitimar su acción. Y ése, que es su principal argumento, carece de valor, porque las organizaciones obreras sólo intereses de clase pueden defender, y únicamente se comprende que existan con el fin de apoyar esos intereses. Los trabajadores, en su individualidad social específica, se hallan incapacitados para aportar a la obra de la evolución otra fuerza que la que dimane precisamente de la característica que les distingue de las demás clases sociales. Para cualquier esfuerzo en el que hayan de ponerse en juego otras condiciones menos exclusivas, tienen los trabajadores que prescindir de su carácter de asalariados del capitalismo y acallar sus ansias por redimirse de tal estado.

Los que quieren dar fuerza a las masas proletarias señalándoles radio de acción más extenso del que permiten los límites a que las contrae su condición, debilitan, consciente o inconscientemente, las energías proletarias. Necesita el proletariado, para hacer valer toda su fuerza, representar una aspiración concreta que sea capaz de realizarla por sí mismo. Esto no quiere decir que a los trabajadores les esté vedado internarse en el campo de cualquier actividad política o intelectual. Al contrario, la neutralidad del Sindicato en esas materias garantiza la independencia del individuo, así como la ingerencia del Sindicato en las cuestiones de temperamento y de conciencia descubriría en él un anhelo imperialista y le colocaría en oposición con sus propios fines, con el propósito de acelerar desde su puesto y en su radio de acción la marcha de la evolución social en su fatal caminar hacia un régimen más justo.

Un partido político que tuviera por base los Sindicatos, fracasaría por falta de amplitud en sus propósitos y haría fracasar a los Sindicatos, porque les desviaría de su verdadero camino. Un partido obrero no puede existir sino restando energías a la acción sindical. Y si en un país dado existe más de un partido obrero, sobre esa

2009 Ministerio de Cultura

condición negativa tendrá que sumarse este resultado inevitable: la división de las masas sindicales.

Prescindiendo de las opiniones interesadas de los que quieren adherir la fuerza obrera a masas heterogéneas, el proletariado debe defender sus intereses económicos y morales como le sea más factible, y nosotros creemos que la mejor manera de defenderlos es atender a los puntos de coincidencia que se basan en su condición económica y prescindir en ese terreno de todo lo que tienda a negar esa verdad evidente, ese hecho.

SALVADOR QUEMADES

Un gran éxito y un gran acierto de la Editorial Castro.

En las garras del odio

Interés superlativo. Obra definitiva de esta Editorial.

Un invento español

El día 11 del corriente, en el Parque de Bomberos, y a presencia de su segundo jefe, don Joaquín Monasterio, se efectuaron las pruebas de un producto que viene a resolver un transcendental problema, no sólo en el aspecto industrial y deportivo, sino en el social y hasta en el militar.

Se trata de una sustancia que, inyectada en las cámaras pneumáticas de automóviles, bicicletas, motos, etc., evita las consecuencias, frecuentemente funestas, de los pinchazos, que siempre se traducen en gastos, molestias insoportables y pérdidas de tiempo, cuando no ocasionan verdaderas catástrofes, pues la inmensa mayoría de los vuelcos y accidentes es debido a una avería en la cámara, con el consiguiente desinflamiento y la peligrosísima rodada sobre la llanta, ya completamente desequilibrado el vehículo.

Este producto, que se debe a la inventiva y laboriosidad de dos españoles, D. Agustín Esteve Fabregat y D. Pío Montero Amador, es un nuevo procedimiento basado en principios verdaderamente científicos y que revelan en sus autores una cultura sólida y un perfecto conocimiento de lo que es el caucho, su preparación y los medios de curar las lesiones debidas a agentes mecánicos o a su resecamiento por la pérdida de humedad o elevación de temperatura.

Cuantos productos se han presentado para evitar los accidentes de pinchazos eran disoluciones gomosas, caucho en estado líquido, que obturaban, soldaban rápidamente los agujeros al quedar en contacto con el aire exterior, cuando se producía el taladro por atravesar la cubierta y la cámara un clavo o un vidrio, o se interponía entre una y otra una piedrecita o un simple grano de arena.

La nueva preparación no suelda instantáneamente el orificio, sino que lo obtura mecánicamente con una materia inerte y luego otra sustancia química produce la soldadura muy lentamente, sin intervenir en esta cicatrización ninguna disolución de caucho.

Las sustancias antes empleadas, y cuyo uso hubo de abandonarse, taponaban, soldaban la herida; pero como eran caucho pneumático y cubierta, quedaban ambas pegadas, y las dos se inutilizaban, no sólo por esta circunstancia expresada, sino porque la disolución gomosa, al meterse en la válvula, la obstruía para siempre, impidiendo la admisión y retención del aire.

En el nuevo producto, en que el disolvente es agua, no ocurre nada de esto, y reparada en el acto la avería por el taponamiento mecánico y absoluto de la herida, la soldadura se efectúa de modo lento, pero tan eficaz, que del pinchazo no queda señal alguna visible.

Otro aspecto interesante quedaba por comprobar, y era el efecto perjudicial o favorable que pudiera ejercer sobre el caucho vulcanizado de la cámara; pero sometidos trozos de ésta, en contacto con el mismo, a distintas temperaturas, llegando a la de 80 grados, se vió que ni en una ni en otro se advertía alteración apreciable a un aumento de 200 diámetros del microscopio, manteniéndose inalterable la flexibilidad de la goma.

Las pruebas realizadas en el Parque de Bomberos resultaron muy interesantes, pues la sustancia se inyectó en un pneumático de los de mayor sección, 185 milímetros, apropiado en unión de otros de su clase para soportar una carga de ocho toneladas. Inyectado el producto a una presión de siete kilos, resistió numerosos pinchazos inferidos con un punzón de unos seis milímetros de sección, sin que se perdiese la más leve cantidad de la enorme presión que tenían cubierta y cámara.

Señalada y firmada por el Sr. Monasterio la cubierta objeto de experimentación, cuando dicha prestigiosa autoridad lo determine, dentro de uno o más meses, se examinará la cubierta y se podrá comprobar si es o no cierto que el producto español, llamado a tener un éxito resonante, es no sólo el evitador de accidentes, porque los coches podrán rodar sin miedo a clavos, trozos de vidrio, piedras o balazos, sino que además conserva y mejora el caucho de las cubiertas, manteniéndolo fresco y flexible.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; informaciones prácticas; notas del día; a las doce, campanadas de Gobernación; intermedio; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys: «Malaguita mía», José María Palomo; «Bournemouth», Alvarez Cantos; «Te quise», Ayllón; boletín meteorológico; información teatral; «La bejarana», Alonso; «La alegría del batallón», Serrano; noticias de Prensa; «Granada», Albéniz; a las seis, cotizaciones de Bolsa; lección de Esperanto, por el presbítero don Mariano Mojado; a las seis y media, orquesta Artys: «Paragraph III», Suppé; «Humoresque», Dvorak; «La duquesa del Tabarín», Bard; «La mecanógrafa», Luna; «La Dolores», Bretón; a las siete y media, fin de la emisión; a las nueve y media, cursos radiados: cuarta lección del curso de iniciación de lengua inglesa a cargo del profesor M. Vernet; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; primera retransmisión de la ópera del teatro del Liceo de Barcelona, en cuya compañía figura el eminente tenor Miguel Fleta; noticias de última hora.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

La situación política

Anoche, en la Presidencia

Primo de Rivera llegó ayer tarde a la Presidencia minutos después de las siete, y permaneció hasta después de las nueve de la noche, recibiendo algunas visitas, entre ellas una de provincias que fué a pedirle el restablecimiento de algunos partidos judiciales suprimidos por el Gobierno.

Al salir el presidente se refirió a esta visita, manifestando que, dado el criterio del Gobierno sobre el particular, su contestación no podía ser favorable a los deseos expuestos.

Añadió el presidente que hoy, por la tarde, se celebrará en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado.

También visitó al marqués de Estella una Comisión, en la que figuraba el presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Bermejillo, que fué a rogar que el ferrocarril Madrid-Burgos en proyecto se construya por trozos, en vez de aguardar a su totalidad, por entender que en aquella forma se abreviarían las obras.

La prisión de Burgos

En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado la siguiente nota:

«Como consecuencia de la visita que hizo el ministro de Gracia y Justicia recientemente a la prisión central de Burgos, ha sido formulado ya por uno de los arquitectos de la Dirección de Prisiones un proyecto, con presupuesto y Memoria, para la construcción de un nuevo edificio que responda a todas las necesidades modernas, y que se levantará en el llamado Llano de las Matas, con amplio terreno, que permitirá dedicar a parte de los penados a trabajos de la tierra, pues reúne muy buenas condiciones para ello. La construcción de la nueva prisión está prevista en el presupuesto extraordinario.»

El Consejo Superior de Aeronáutica

Ayer tarde se celebró en la Presidencia una reunión de las personas que componen la Comisión interministerial nombrada para organizar el Consejo Superior de Aeronáutica.

Forma parte de ella, por el ministerio de Estado, el ministro residente, D. José Valsera.

Ha sido señalado un plazo de quince días para que esta Comisión interministerial encargada de confeccionar el decreto de creación del Consejo Superior de Aeronáutica realice la labor que le ha sido encomendada.

La cena de ayer

Anoche obsequió con una comida el embajador de España en Berlín, Sr. Soler, al presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Asistieron también el ministro de Estado y el secretario general de este departamento, señor Espinosa de los Monteros.

Terminada la comida, el marqués de Estella y el ministro de Estado concurrieron a la Legación del Brasil para asistir a la fiesta nacional que allí se celebraba.

Exposición flotante aplazada

Por real orden se han dejado en suspenso los efectos de la de 23 de Agosto último, autorizando a los señores que se mencionan para organizar una Exposición flotante de productos españoles.

Las subastas de fincas

Se ha ordenado que se excite el celo de los jueces municipales para que los actos de subasta y remate de fincas se verifique en el local del Juzgado de los pueblos donde aquéllas hayan de celebrarse.

En libertad

Anteayer fueron puestos en libertad los catedráticos Sres. Martín de Jara y Giralt, recientemente detenidos.

El comercio de carbones

El Consejo Superior del Combustible ha dado a la publicidad la siguiente nota:

«Prohibida por real orden de 8 del corriente la exportación de carbones, y siendo necesario dictar disposiciones complementarias respecto al combustible, requeridas por las atenciones de la Navegación, el general Primo de Rivera, a propuesta del Comité inspector creado por real orden de 27 de Febrero último, ha firmado una real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primera. Los buques abanderados en España podrán adquirir libremente los combustibles que necesiten para sus carboneras, cualquiera que sea la clase de navegación a que se dediquen.

Segunda. Los barcos de bandera extranjera que naveguen entre España y otros países, en ruta comercial, podrán embarcar el carbón que se estime necesario por las autoridades de Marina para llegar al primer puerto extranjero a que sean despachados.

Tercera. Queda prohibido el suministro de carbón a los buques extranjeros que recalen en puerto español con el exclusivo objeto de carbonear.

Cuarta. Las disposiciones de esta real orden no serán aplicables a los puertos del archipiélago canario.»

Tratados de arbitraje y de Comercio

Están adelantadas las negociaciones para concertar un Tratado de conciliación y arbitraje judicial entre España y Francia.

—El ministro de Estado ha manifestado que son satisfactorias las impresiones que tiene acerca del Convenio comercial con Cuba, y que el estado de las negociaciones es el de espera de la contestación del Gobierno cubano a la última propuesta del español.

El regreso de D. Alfonso

El rey, que iba a regresar ayer a Madrid, aplazó el viaje por veinticuatro horas, en vista de que el tiempo ha mejorado mucho en Santa Cruz de Mudela, favoreciendo la cacería.

Don Alfonso llegará hoy por la noche, en el rápido.

Asociación de Vecinos de Madrid

Una protesta

Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, pertenecientes al Comité pro defensa de la Asociación Oficial de Vecinos de Madrid, en representación de millares de asociados disconformes con la actuación de su junta Directiva, en la que cinco directivos participan de nuestra discrepancia, le ruegan haga constar el disgusto con que han visto que el concejal que dice representar nuestra Asociación, Sr. Garachana, haya sido el único voto en contra de un dictamen en que se desestimaba la propuesta de parte del Consejo del Matadero, que pedía no se incluya en su presupuesto la anualidad que venía satisfaciendo por intereses y amortización del capital invertido en la construcción de dicho establecimiento, cuyo voto en contra ha mantenido aun después de haberse hecho notar claramente que ello tendía a aumentar los supuestos beneficios, a pretexto de los cuales se han repartido, con la pública protesta general, entre aquellos consejeros, uno de los cuales es el propio Sr. Garachana, y en un solo trimestre, 286.759 pesetas, sin haberse hecho nada para conseguir que esos beneficios se traduzcan en rebaja del precio de la carne en favor del vecindario.

Y como este proceder en el Sr. Garachana es más inexplicable que en nadie, por la representación que dice ostentar, lo mismo que ha sucedido en lo relativo a los tranvías, el pan, etcétera, etc., nos conviene, por el crédito mismo de la Asociación de Vecinos, hacer constar que no ha sido ésta la que ha conferido su representación al Sr. Garachana, sino que su nombramiento se debe a una habilidad suya, y que sólo *a posteriori*, y en una junta general que actualmente, está su legalidad sujeta a un proceso judicial, se quiso hacer ver como que se ratificaba, y que para hacer lo que ha hecho el Sr. Garachana en esa cuestión tenía que haber empezado por renunciar esas dietas, ya que tampoco está en él justificada su percepción, puesto que hizo que se le asignaran en la Sociedad 500 pesetas mensuales en concepto de compensación de un sueldo que dijo (no sabemos si así será) que dejaba de percibir, y que tampoco era de 500, sino de 294,13, como empleado de Gracia y Justicia.

En su consecuencia, conviene que conste la protesta de los asociados, que no pueden estar conformes con la gestión edilicia de su vicepresidente, Sr. Garachana, de cuya gestión, así como de la ayuda que le presta el presidente, Sr. Vellando, también del Consejo del Matadero, se viene protestando.

Gracias anticipadas por la publicación de esta carta, y mande como guste a sus affmos. s. s.,—*José Muñoz*, oficial primero de Telégrafos, Casto Plasencia, 9 y 11, principal; *José M. Castelló*, periodista, Fuencarral, 35 y 37; *Juan Campoy*, impresor, Farmacia, 6; *Isidoro Guerrero*, empleado, Cruz, 45; *Juan Guillén*, coronel de Infantería, Mesón de Paredes, 24, primero derecha.

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

En vísperas del empréstito, los fondos públicos dan muestras de resistencia, subiendo la Deuda reguladora de 67 a 67,30. Los Tesoros están menos interesantes, sin dar, sin embargo, muestras de flaqueza.

Español de Crédito cede un punto, y Río, tres pesetas. La Chade, que sigue pendiente de la junta de París, en que se espera el aumento de dividendo, sube 14 duros. Azucareras, también en vísperas de junta, se afirman un poco, mientras las Felgueras acentúan su pesadez. Telefónica, en baja, y Tabacos pierden nuevamente tres duros.

Ferrocarriles, animados; ganan 2,50 pesetas los Alicantes, y tres, a fin de mes, los Nortes. Tranvías, pedidos; suben un cuartillo.

Obligaciones, activas, pero desiguales.

El corro de moneda acusa también irregularidad. Francos inician nuevamente la reacción y suben 35 céntimos. Libras, bajan cuatro, y dólares, uno y medio. Fuera del «parquet», a última hora, hacían los banqueros: francos, a 22,175; libras, a 32,01, y dólares, a 6,59, dinero, por 6,595 papel.

Oficialmente se han negociado 25.000 francos franceses, a 22,20; 2.000 libras esterlinas, a 31,90 y 32 pesetas; 12.500 dólares, cheque, a 6,595-585.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Libras esterlinas, a 31,950; dólares, a 6,953.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, F, 67,25-30; acciones Telefónica, a 101,50-45; Alicante, contado, a 431,75-32, y 432-31,50-32, a la liquidación; Norte, a fin del corriente, a 473,50-74; ídem al próximo, a 475-75,50-76, y en baja al próximo, a 472,50.

*

A última hora, entre particulares, quedaban: Alicante, a 432, a la liquidación, y a 434, al próximo; Norte, a 473,50 y 475,30; Azucareras preferentes, a 95 y 95,50; Felgueras, a 58,25 y 58,50.

COTIZACIONES DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE

4 por 100 Interior.—Serie F, 67,30; E, 67,35; D, 67,35; C, 67,35; B, 67,40; A, 67,40; G y H, 67,40.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 81,35; D, 81,50; B, 82,00; A, 82,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,00; B, 87,00; A, 87,00.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 91,50; D, 91,50; C, 91,50; B, 91,50; A, 91,50; todas sin cupón.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie D, 91,00; C, 91,00; B, 91,00; A, 91,00; todas sin cupón.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 99,75; B, 99,75; C, 99,35.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 101,80; B, 101,80; Febrero, serie A, 101,55; B, 101,55; Abril, serie A, 101,75; B, 101,75; Noviembre, serie A, 101,40; B, 101,40; Junio, serie A, 102,15; B, 102,15; Abril, 1926, serie A, 101,75; B, 101,80.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 95,00; Exprs. interior, 1899, 98,50; D. y Obras, 83,50; Villa Madrid, 1918, 84,00; Mej. Urbanas, 1923, 90,00.

Garantía Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 92,00, s. c.; ídem 1926, 98,50; Tánger-Fez, segunda, 98,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 89,65; 5 por 100, 97,40; 6 por 100, 107,35; Banco C. Local, 97,50.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,50.

Acciones.—Banco de España, 626,00; ídem Español Crédito, 194,00; ídem Español Río de la Plata, C., n., 188,00; H. Chorro, s. d., 168,00; Chade, A y B, 455,00; Telefónica, 101,45; Duro-Felguera, C., 58,00; F. P., 58,50; Tabacos, 190,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 432,00; F. C., 432,00; F. P., 434,00; Norte España, F. C., 474,00; F. P., 476,00; Metro, F. P., baja, 472,50; Tranvías, C., 87,25; F. C., 87,50; Azucareras preferentes, C., 95,00; F. C., 95,00; F. P., 95,50; ídem ordinarias, C., 32,75.

Obligaciones.—Chamberí, segunda, 76,50; H. Española, D, 94,00; Chade, 6 por 100, 100,50; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,00; Ponferrada, 69,00; Cons. Naval, 6 por 100, 96,00; 5 1/2 por 100, 94,50; Transatlántica, 1922, 103,00; Norte, primera, 70,55; ídem segunda, 67,90; ídem quinta, 68,00; Esp. Almansa, 367,50; Huesca, 78,75; Norte, 6 por 100, s. c., 101,50; Valencianas, 99,00; Alicante, primera, 319,50; ídem G, 101,25; ídem I, 101,25; Andaluces, 1918, 82,50; Metropolitano, 5 por 100, 00,00; Tranvías Este, B, 84,00; Oeste, segunda, 42,00; Azucareras, s. c., 75,00; 5 1/2 por 100, 91,00; R. Compañía Asturiana, 1919, 100,00; Felgueras, 1904 y 1906, 82,50; Andaluces, primera, i. f., 61,25; Metropolitano, 5,50 por 100, 91,25.

Moneda extranjera.—Francos, 22,20; libras, 32,00; dólares, 6,585; francos suizos, *12,50; ídem belgas, *18,45; liras, *27,30; marcos oro, *1,58; escudos portugueses, *0,345; pesos argentinos, *0,67; coronas checas, *19,70; florines, *2,65.

La situación en Marruecos

INFORMES DE MADRID

La suerte de dos aeroplanos franceses

En la Dirección general de Marruecos y Colonias han facilitado ayer mañana la siguiente nota oficiosa:

«El teniente coronel Peña, delegado del alto comisario en Cabo Juby, comunica el 12 del actual que se ignoraba el paradero de los dos aparatos de la línea aérea a Dákar, y que, procedentes de Río de Oro, habían de llegar en la citada fecha al mencionado puesto de Cabo Juby. Dispuso que en auxilio de los expresados aparatos salieran de Cabo Juby otros dos, que llegaron ya anochecido a Río de Oro. El día 13 telegrafía que los aparatos de reconocimiento, después de efectuarlo, regresaron de Villa Cisneros, manifestando que han visto abandonados próximamente a unos 200 kilómetros de Cabo Juby y a la altura del cabo Falso, de Bojador Norte, los dos aparatos que faltan. Agrega que hace gestiones para averiguar el paradero de los dos pilotos, el mecánico y el intérprete que los tripulaban.»

Millán Astray

Ayer llegó a Madrid, de regreso de su viaje a Roma y otras capitales europeas, el jefe del Tercio Extranjero, coronel Millán Astray.

Sin novedad

El parte oficial de esta madrugada dice que en la zona de nuestro protectorado no ocurre novedad.

DESDE MELILLA

Barca en peligro

Melilla, 15.—De la isla del Peñón de la Gomera salió una barca, tripulada por cuatro hombres, que se dirigía a la próxima costa. Desde la isla se vió que el oleaje le había hecho zozobrar, saliendo en su auxilio un bote, tripulado por marineros de la compañía de mar.

Después de grandes esfuerzos fueron salvados tres de los tripulantes y parte de las mercancías que tripulaba la embarcación. Esta desapareció, ignorándose la suerte que ha corrido el cuarto tripulante, que es indígena.

La nieve

Desde hace tres días la posición de Tizzi Ifri, establecida cerca del bosque de los Cedros, está bloqueada por la nieve.

Los soldados que la guarnecen se defienden encendiendo grandes hogueras.

Como el frío es muy intenso, el general Castro Girona ha ordenado que se dote de tres mantas a los soldados que forman las fuerzas de las líneas de vanguardia.

ZONA DE LARACHE

Naufragan dos barcazas.--Otras noticias

Larache, 15.—Se recibió en la plaza un telegrama del capitán del vapor «Isla de Menorca» comunicando haber naufragado dos barcazas que llevaban a remolque en la travesía Larache-Tánger.

Las citadas barcazas salieron del puerto de Larache llevando la impedimenta de una compañía expedicionaria que había de trasbordar al «Isla de Menorca», que se encontraba anclado en la rada, impidiéndolo la fuerte marejada, que obligó al barco a levar anclas.

El naufragio ocurrió a consecuencia de un fuerte golpe de mar.

Se perdieron la impedimenta y los equipajes, salvándose el personal que tripulaba las barcazas.

El jefe de la columna jalifiana de Larache, teniente coronel Sr. Asensio, regresó a la plaza.

Con extraordinaria solemnidad se celebró hoy en el Hospital de la Cruz Roja, de Larache, el acto de imponer el brazalete a las damas enfermeras, efectuando la imposición la duquesa de la Victoria y asistiendo el general Sr. Souza, duque de la Victoria, el cónsul de España, Sr. Vázquez Ferrer, y las autoridades.

Continúa con gran intensidad el temporal de lluvias en toda la zona.

ZONA FRANCESA

Imposición de condecoraciones

Casablanca, 14.—En presencia del Sr. Steeg y del general Boichut se ha procedido a la ceremonia de imponer la placa de gran oficial de la Legión de Honor al general Colombat y a los coroneles Vernhold y Meibier. El bajá Azoumarh ha recibido la roseta de la Legión de Honor, y el bajá Sale ha sido nombrado caballero. En el Círculo Militar se ha celebrado luego una recepción.

DE PROVINCIAS

Repatriados

Pamplona, 15.—Procedente de Africa llegó ayer la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución. La esperaban en la estación las autoridades y familias. El recibimiento fué muy caluroso.

Movimiento obrero

Renovación de directiva

Carpinteros de Armar.—Han elegido para los cargos vacantes a Antonio Cobos, por unanimidad, tesorero; vocales primero y quinto, respectivamente, Joaquín Barón y José López Fernández; Juan Aculle, para una vacante de la Revisora de cuentas, y para secretario segundo de la Mesa de discusión, Juan García.

Y han designado a Juan Casanovas, Lorenzo Aranzana, José Val Escapa, Ricardo González y Gerardo Redondo para que sean ponentes en una Memoria relacionada con los compañeros ancianos que ya no pueden trabajar en el oficio, y que tiene por objeto no darlos de baja y tenerlos acogidos a la Sección de Socorros, para que en su día puedan alcanzar algunos beneficios que dicha Sección concede.

Reuniones

Albañiles.—Examinados varios expedientes de petición de subsidio por accidentes del trabajo, se aprobó el criterio de la Directiva, y luego se acordó que Margarita de la Oliva, ahijada de la Sociedad, continúe sus estudios por cuenta de la organización.

Arte de Imprimir.—Han aprobado el criterio de la Directiva en cuanto a las sanciones por infracciones del reglamento.

Desestimada una proposición acerca de los parados, se leyó otra proposición, que con arreglo a lo establecido para estos casos será publicada en el «Boletín».

La próxima reunión se celebrará el miércoles, día 17 del actual.

Grupo sindical socialista de dependientes municipales.—Han acordado que los afiliados adquieran dos cupones por mes hasta ponerse al corriente, y acerca de la situación de algunos compañeros que causaron baja, consultar los casos bien a la Agrupación Socialista o con las Sociedades de que proceden.

Para el cargo de secretario-contador fué nombrado Angel Esteban, y para el de vocal, Félix Baños.

Se trató de la forma en que ha de verificarse la votación para el cargo de tesorero de la Unión General de Trabajadores, para lo cual se consultará con el Comité Ejecutivo de la Unión de Grupos, y se acordó hacer candidaturas para la elección de delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Zapateros y guarnecedoras.—Han elegido vicepresidente a Manuel Fernández, y respecto a las vacantes de contador y de vocal primero, se acordó aplazar su nombramiento hasta la renovación de Directiva, en primero de año.

Cooperativa obrera

Se recuerda, por tercera vez, a los compañeros que pertenecen a esta Cooperativa que se pasen por el bar de la Casa del Pueblo, donde el compañero tesorero les comunicará un asunto que les interesa.

Los compañeros que se encuentran atrasados en sus cuotas deben ponerse al corriente de las mismas antes del día 30 de Noviembre del presente año, entendiéndose que los que no lo hicieren serán dados de baja, y, por lo tanto, perderán todos los derechos.—*El Comité.*

La Alianza de Camareros.—La sección de restaurants celebrará junta general mañana miércoles, a las once y media de la noche (Relatores, 24).

Convocatorias

Arte de Imprimir.—Mañana, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el séptimo punto del orden del día inserto en el «Boletín», ruegos y preguntas de los asociados.

Tallistas.—Los días 17 y 18, a las siete de la tarde, para tratar del proyecto de reglamento de la Federación local de obreros en Madera. Se ruega a los asociados la más puntual asistencia.

La estatua ecuestre de Leopoldo II

Bruselas, 15.—Con asistencia de los reyes, de la princesa Clementina con sus hijos, del Gobierno en pleno y del Cuerpo diplomático, amén de numerosísimo público, se ha inaugurado hoy con gran solemnidad la estatua ecuestre de Leopoldo II.

Lea usted El seductor La nueva y preciosa novela

SUCESOS

Un jugador herido.—En el cerrillo de San Blas jugaban ayer al fútbol unos muchachos.

Jugaban con tal ímpetu, que uno de ellos, llamado César Castillo Mora, de doce años, resultó con una lesión de alguna importancia en el codo derecho, por lo que necesitó asistencia facultativa.

Un niño coceado.—Frente al número 15 de la calle de Manuel Carmona estaba atado un burro, y el niño de seis años Benigno García Heredero se acercó al animal, dándole éste una coz, produciéndole tan graves heridas en la cara y otras partes del cuerpo, que después de ser asistido de primera intención fué llevado rápidamente al equipo quirúrgico del distrito del Centro, donde los médicos de guardia le practicaron una delicada operación.

Pequeño incendio.—En un solar de la travesía del Conservatorio se incendió una pila de maderas, produciéndose gran alarma en el vecindario.

El servicio de bomberos acudió con prontitud, consiguiendo sofocar el incendio.

Un vuelco.—En la cuesta de la Vega volcó el domingo una motocicleta, ocupada por Jacinto Arcediano, Blas Jurado Pérez y Mariano Sánchez Juaristi.

Todos resultaron heridos, siendo asistido el primero de lesiones de pronóstico reservado, y de lesiones leves los otros dos.

Un atropello.—En la calle de Bravo Murillo fué atropellado el domingo por el automóvil taxímetro de la matrícula de Madrid núm. 16.363, que conducía Manuel Barrigón, el niño de once años Eugenio Merino Ruiz.

En la Casa de socorro del distrito de Chamberí fué asistido de diversas lesiones de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención pasó al Hospital de la Princesa.

El conductor del vehículo fué detenido.

Señorita con mal genio.—La madrugada pasada, y al retirarse a su domicilio de la calle de Francos Rodríguez, Carmen García y García, discutió con el sereno de la demarcación, Valentín López, y después de maltratarle, al parecer por fútil motivo, le agredió.

El sereno detuvo a Carmen y la condujo a la Comisaría del distrito de la Universidad, donde la expusieron los peligros de agredir a la autoridad.

Accidente de caza.—Cerca del inmediato pueblo de Pozuelo estaban cazando varios vecinos, y a uno de ellos, llamado Francisco Fabuel García, se le disparó casualmente la escopeta, dando el tiro de perdigones en la espalda a Antonio Muñoz.

El herido fué asistido convenientemente en el repetido pueblo de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. El causante del accidente fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Comienzan discutiendo.—Y terminaron en riña, resultando herido de pronóstico reservado Leonardo Sagrado Rodríguez.

La cuestión fué entre el que resultó herido y Tomás Caballero y Nicolás Martí, conductor y cobrador del tranvía en que viajaba Leonardo.

Sí que es agradecido.—Juan Sobrino Mendieta, que habita en la finca titulada del Paranés, en término de Vallecas, ha denunciado que un sujeto llamado Benito, cuyo apellido ignora, y que habitaba en su compañía, en espera de colocación, ha intentado envenenarle.

Para conseguirlo, dice el denunciante que el Benito le había mezclado en distintas ocasiones aguarrás con vino.

Anteanoche Juan Sobrino se sintió indispuesto, presentando síntomas de intoxicación, a juicio de los facultativos.

El denunciante ha agregado en la denuncia que el Benito le sustrajo recientemente nueve pesetas, de las cuales pudo recuperar cinco.

¡Bueno está el servicio!—José Bartolomé González, que vive en la calle de Castelló, 90, acusa a su criada, Juana Monje, que ha desaparecido después de haberle sustraído de un baúl, que violentó, ropas y efectos por valor de 250 pesetas.

—Pedro José Luna ha denunciado en la Comisaría del distrito de la Universidad a su sirvienta, de la que sólo sabe que se llama Magdalena, por haberse llevado ropas que valora en 200 pesetas.

2009 Ministerio de Cultura

LA MUERTE DE NACIONAL II

Con la sesión de ayer terminó la vista de este importante proceso

(INFORMES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Las sesiones del domingo

Por la mañana

Continúa el informe del señor Mesa

Soria, 14.—A las once menos cuarto de la mañana comienza la sesión, reanudando su discurso el letrado Sr. García de Mesa, que ejerce la acción pública en nombre de la Asociación de Toreros.

La sala está materialmente atestada de público, destacando buen número de señoras y señoritas. Cuando el letrado solicita la venia reina un silencio sepulcral. Es de advertir que la actuación de este abogado, colocado entre dos figuras cumbres del Foro como los señores Argente y La Cierva, suscita una expectación extraordinaria.

Comienza el Sr. García de la Mesa haciendo un resumen de su informe del día anterior, el cual constituye un alarde de galanura de lenguaje, abundando las imágenes más bellas.

Aplaude el criterio de amplitud y tolerancia en que se ha inspirado el magistrado Sr. Rodríguez Valle para dirigir los debates, elogiando a éste, «que—dice—destaca con luz propia en la Magistratura española desde que se incorpora a la misma con el número uno de su promoción».

Dice que dos mentalidades como el fiscal, señor Gallardo, y el acusador privado, Sr. Argente, aprovecharon y desmenuzaron de tal manera la prueba, dejando tan patentes los elementos de acusación, que para no molestar indebida y excesivamente la atención de la Sala tuvo que pasar sobre ella de manera fugaz, deteniéndose sólo en el estudio de aquellos extremos de cardinal importancia.

Agrega que después de informar el fiscal y el acusador privado nada tenía que hacer allí otro acusador cuyas conclusiones fuesen coincidentes. «Pero—dice—hubiera parecido deserción comprimir excesivamente el informe alegando este pretexto. Además—agrega—se me reservan fines privativos por la representación que ostento.»

Hace un resumen de la prueba y de las conclusiones legales.

Define los derechos de la personalidad humana y reitera el concepto jurídico del delito de homicidio.

Afirma que las acusaciones no vinieron a este juicio influidas por ningún prejuicio, sino a acusar serenamente, doliéndose de que los deberes profesionales impongan el dolor de acusar.

En párrafos brillantes se refiere a la situación del procesado, cuya acusación le causa dolor, porque siendo aproximadamente de la misma edad que el informante, piensa con melancolía que los ascendientes y sus descendientes puedan tachar a ninguno de sus contemporáneos por haber faltado a los elementales principios de caridad y fraternidad humanas.

Expone que su toga, negra y severa al exterior, es limpia y alba en su interior, recordando la frase de Maura, según la cual las togas no deben tener bolsillo, agregando que la suya además tampoco tiene manchas.

Afirma, causando profunda impresión, que además de los partes unidos al sumario dando cuenta de las heridas de Nacional calificándolas de leves, conoce la existencia de otra referencia oficial del primer reconocimiento de los médicos de la enfermería de la plaza de toros, Sres. Marco, Iñiguez y Clavo, calificándolas de pronóstico reservado, añadiendo que todavía se exigirán responsabilidades a quien sea necesario si a ello hubiere lugar.

Censura que habladurías del arroyo hayan pretendido verter manchas y sombras en la conducta de Nacional, condenando que personas cultas como el médico Sr. Iñiguez aceptaran sin reservas las hablillas de los difamadores.

Fustiga a los seudointelectuales, que ven en las corridas de toros la causa que impide el avance de España hacia el progreso. Dice que cuantos así opinan carecen de capacidad mental para descubrir en otros más profundos motivos de orden moral, social o político la causa de nuestros males.

No es el momento de hacer la apología de la fiesta nacional; pero de pasada hace referencia a los productos que obtenidos de la misma se destinan a obras de filantropía y beneficencia, así como la riqueza que arrastra a los pueblos donde se celebran, algunos de los cuales, por absurdo contrastre, las desean y las combaten.

Quiere saldar una deuda que tiene con Soria, porque la circunstancia de no haber podido llegar a un acuerdo con los vecinos de esta capital que ejercen otra acción popular en este juicio no debe ser obstáculo para que intente pulsar la lira de la oratoria y «cantar las glorias legendarias que estas tierras de austeridad y heroísmo afluyen a la mente en verdadera pletora de hazañas y portentos que admirarán los siglos como timbre y blasón representativo de nuestro carácter indómito, bravío e independiente».

Canta la épica hazaña de los dos mil numantinos que sucumbieron en la pira antes que entregar a los romanos los soldados de Viriato, a quienes prestaron hospitalidad y refugio.

Cita a cuantos intelectuales netamente sorianos han dejado huellas de su talento en la historia de la Humanidad, mencionando sus obras más importantes.

En un verdadero alarde de conocimientos de la Historia y la psicología de los sorianos canta, en párrafos de exaltado lirismo, su amor a la cultura, su carácter sobrio y moderado, sus fiestas plácidas e inofensivas, el admirable ejemplo de democracia que dan cuando por San Juan celebras las famosas «Calderas».

«Pero—agrega—siendo sincero, tengo que censurar dura y acremente la mendacidad de los testigos que no han declarado lo que vieron; la falacia de los que declaran lo que no vieron para extraviar la acción de la justicia; la condenable actitud de cuantos nos han indigestado de comprimidos de legítima defensa, respondiendo a una declaración «tipo» hábilmente preparada.»

Dice que Soria no tiene derechos que litigar en esta causa, y la intervención de esos 14 vecinos, representados por el Sr. La Cierva, obedece a la defensa de los intereses particulares de aquéllos. No hay que mezclar en esta contienda al noble pueblo de Soria.

Combate la antigua concepción penal clásica del delito, ya que se ha destacado el factor delincuente en virtud de las modernas conquistas de Derecho penal. Se declara partidario de la individualización de la pena y de la sentencia indeterminada. Se refiere a la calificación que hace de los delincuentes Moritz-Benedik, y comenta la coincidencia de éste con Fregier, Vidocq, Du Camp, Lombroso y Garofalo en cuanto a la psicología especial de los homicidas, diferente de la de los restantes delincuentes. No tiene por qué acumular taras de criminal contra el procesado, ni por qué restarle sus méritos si los tiene. Pero el caso de Nerón lo explica la Patología, porque es un anormal; mas cuando se mata por culto a la ancestral ley del más fuerte, entonces considera más execrable el crimen, porque ello conduce a la conclusión de que el alma de algunos hombres es un amasijo de maldades.

Censura el sentimentalismo morboso en que se ampara la predisposición que hay en Soria a favor del procesado.

Da la voz de alarma contra los peligros de la impunidad.

Recuerda pasajes de las predicaciones de San Andrés a los corintios, según los cuales los pueblos se regeneran por la justicia.

Y termina glosando la famosa frase de Seldán: «Juzgar es reinar.» El letrado espera que los magistrados reinarán juzgando acertada e inflexiblemente.

El informe del Sr. García de Mesa, que ha sido escuchado con religioso silencio, cautivando al auditorio, ha causado la más excelente impresión.

A las doce concede el presidente la palabra al letrado que representa la acción popular.

Informe del señor La Cierva

El Sr. La Cierva comienza diciendo:

«Tengan todos por reproducidos los saludos míos, al igual que lo han hecho los señores que me han precedido en el informe. Saludo a la Mesa, al fiscal y a mis compañeros, y a los de Soria en la representación del digno decano del Colegio de Abogados, a quien ofrezco mi respeto y consideración.

Reconozco que legalmente puedo sorprender mi representación; pero voy a explicar cómo yo la entiendo, por qué la acepté y el propósito que anima a mis representados.»

Dice que él quiso haber venido a defender al procesado; pero como no pudo hacerlo, vino con la condición de defender el juicio que el sumario le mereciera.

«Aun cuando otras partes estorbaban nuestra intervención, cre conveniente venir, porque no hay duda que este asunto ha despertado extraordinario interés.»

Hace un elogio de la figura simpática y popular de Juan Anlló, y dice que la popularidad fué causa del esfuerzo de todas las autoridades para depurar los hechos, sin que esto quiera decir que siempre no ocurra lo propio.

La familia y los toreros entendieron que debían intervenir. Y algunos interesados, alguno especialmente dedicado a informar sobre este asunto, llevaron a toda España noticias tendenciosas.

Hasta se llegó a decir fué el pueblo, y por eso éste entendió que debía intervenir.

Alude al grupo mezclado con este proceso, y dice que es de lo más saliente y más culto de la capital.

Dice que hubo noticias erróneas y tendenciosas, y algunas de ellas, las menos, injuriosas.

Dice le parecería bien la acusación de la familia, pero debe hacerla apasionada, y no se la explica en la acusación pública. Ha venido a proceder y a pedir en justicia.

«Considero que debo recoger los eufemismos que se me han dirigido, porque se ha hablado de que soy un abogado pagado, y es público y notorio que yo tengo mucho que hacer y trabajo mucho, y algo representa que haya venido aquí, haya abandonado mis asuntos y asista a tanta sesión como llevamos celebrando.»

Combate a las acusaciones, y dice que con quien menos tiene que contender es con el fiscal, porque se ha mantenido en su primer criterio y porque él mismo coincide con el fiscal en algunos puntos.

Los otros acusadores tenían antes otro criterio distinto del que han expuesto aquí respecto del suceso.

Alude a las condiciones morales de Cabrerizo y elogia que éste confesase su delito.

Señala que al encaminar el sumario por otros derroteros las acusaciones pidieron procesamientos para justificar la intervención de la acusación privada. Estas acusaciones contagiaron al fiscal.

A todas luces, a juicio del Sr. La Cierva, se trata en este caso de una riña.

¿Cuáles han sido las acusaciones? Sólo hubo la riña entre Nacional y Cabrerizo y el golpe de botella que determinó la muerte del Nacional.

Combate la exposición y la tesis mantenida por el Sr. Argente.

Niega que el relato de los hechos expuestos se ajuste a lo ocurrido. Sostiene que Juan Anlló dió un palo a Cabrerizo.

Considera esclarecido el suceso de autos y lo relata en forma para deducir sus consecuencias.

El extremo de que echaron monedas al redondel no tiene importancia, y hay que observar que el público de toros no guarda ningún respeto para los reglamentos.

Critica a los pueblos que tienen arraigada la afición a las corridas de toros y de vacas.

Aduce diversas razones tratando de demostrar que Nacional llegó al grupo insultando, siendo inexacto, a juicio del Sr. La Cierva, que fuese hacia el grupo con objeto de saludar a sus amigos de Almazán.

Cree que el hecho fué tan fulminante que los testigos no lo presenciaron más que parcialmente. No le cabe duda de que Nacional fué quien provocó la agresión.

Continúa analizando la prueba para deducir quién hirió a Cabrerizo, y se ratifica en su criterio de que lo sucedido no fué otra cosa que una riña tumultuaria.

En ella, Nacional hirió a Cabrerizo con el palo; pero entonces fué sujetado por Julián Ropero, que le agarró el brazo y el bastón. En este momento fué cuando le dieron a Nacional el botellazo, desplomándose, y Julián Ropero le sostuvo para que no cayese al suelo.

Dice que las manifestaciones del sacerdote Dalda no le han producido impresión.

Señala también que entre todos los testigos hay uno de extraordinaria importancia, que es mudo. Se refiere al bastón, del cual dice que acusa más que nadie y demuestra que Nacional pegó el bastonazo.

A la una y media de la tarde se suspende la sesión.

Por la tarde

Sigue su informe el señor La Cierva

A las cuatro y media de la tarde continúa su informe el letrado de la acción popular, señor La Cierva.

«En consecuencia—comienza diciendo—, digo que resulta perfectamente probado que las heridas que sufrió el Sr. Cabrerizo fueron producidas por Juan Anlló.»

Entiende que la confesión del procesado es una atenuante en otros pueblos, y debía entenderlo así el más alto Tribunal de España.

Analiza si hubo uno o dos golpes y estudia cuál pudo ser el momento y en qué situación se encontraban los actores del suceso.

Sobre este extremo se ha fantaseado mucho. Claro aparece que Nacional llegó irritado, excitado, e hirió al primero que encontró, que fué Cabrerizo, con un palo.

La minuciosidad con que la acusación privada ha analizado la prueba no tiene valor alguno; pero no justifica su negativa.

Después tampoco justifica cómo entiende, según dice, que si Nacional llegó al grupo en esa actitud airada y con el palo levantado, requirió la presencia de un guardia para que detuviese a los que agredían a Méndez y cómo dijo, dirigiéndose a D. Alberto Ropero: «Usted perdone.»

Asegura que de no entender que la escena fué rápida y los golpes simultáneos no hay justificación para acusar.

Se muestra disconforme con el parecer de las otras acusaciones, pues entiende que muchos testigos no han dicho verdad.

Habla habilidosamente, y dice que las otras acusaciones han supuesto que todos los vecinos de Soria han mentido, y, en cambio, esas mismas acusaciones han despreciado manifestaciones de gentes modestas de este noble pueblo.

Rechaza el supuesto de que los vecinos hayan declarado coaccionados por el ambiente. Se observa que en el discurso no se refiere a la prueba ni a los testigos, hablando en términos generales.

Añade que si no fuera como es el Tribunal, creería a éste coaccionado al traer aquí rumores de la calle que aseguran se ha de conceder la absolución.

Señala como absurdo que las acusaciones no hayan encontrado pruebas para sus informes en Soria y que tuvieran tenido que ir a otras partes en busca de ellas.

Sigue analizando la prueba y alude al redactor de LA LIBERTAD Heliodoro Fernández Evangelista, calificándole de experto periodista, que ha actuado en este proceso a modo de «detective».

Alude a la «Fafarique» y a otros testigos, diciendo que fueron buscados, censurando que en vez de traer actas notariales de ellos no hubiesen sido presentados ante el juez de la localidad.

Quita importancia a los testigos que han aportado declaraciones por parte de los acusadores, y dice que quien ha traído esos testigos aquí y luego no los ha aprovechado, porque entendieron no dijeron verdad, no tiene derecho a dudar de la veracidad de los de Soria.

Sólo los de esta ciudad son los que dicen verdad.

Argumenta que el único testigo que reconoce que Nacional llegó al grupo de Cabrerizo y en buenas formas, no insultando, es Rogelio Herrero, y para eso esta declaración está prestada en Teruel, lejos, por tanto, del ambiente de Soria.

Analiza la actitud de Julio García Mozo en el proceso y espera que el defensor de Cabrerizo llenará las lagunas que él deje.

Insiste en decir que Nacional fué hacia el grupo en actitud agresiva. Alude a la carta en que un vecino de Soria preveía que Méndez no sería recibido aquí con agrado, y se extraña de que no haya venido ese documento al sumario.

Da por terminado su análisis de la prueba testifical, afirmando que Nacional llegó provocando y dió motivo para que Juan José Ropero levantara el bastón. Nacional pegó a Cabrerizo un bastonazo, y entonces Julián Ropero le sujetó, al mismo tiempo que Cabrerizo le tiró la botella.

Pasa a analizar la prueba pericial, y hace referencia al parte dado en la enfermería de la plaza, asegurando que la familia o los amigos fueron causa de que se retrasara la operación a Nacional, pues tuvieron interés en que quien la practicase fuese Villa.

Se extiende en consideraciones para determinar que Villa reconoció que el enfermo no estaba bien atendido, y que, de haber hecho antes la trepanación, se hubiera salvado.

Dice que los médicos estuvieron de acuerdo en reconocer que las lesiones de frontal no pueden producir la hemorragia meníngea, y deduce que Nacional falleció por no haber sido bien hecha la trepanación y no haber sido atendido debidamente.

Asegura que el doctor Villa se equivocó. De ello está cierto, y sabe que Villa estará apesadumbrado.

Censura a los médicos, diciendo que no debieron tolerar que Nacional fuese llevado a la cárcel; pero se explica la confusión de los doctores por la que reinaba y tratarse de un día de fiesta.

Insiste en la tardanza de la llegada de Villa por haberse confundido de carretera, y luego se confundió de lado en el cerebro para operar, cosa que lamenta tener que decir; pero que lo hace porque a ello le obliga su deber.

Dice que cada día la vida de los hombres vale más, y por ello la responsabilidad va haciéndose más exigente.

Admite también la hipótesis de que la vena meníngea estallara por la sola excitación de Nacional al verse recluído.

Considera que la impericia de los médicos ha sido causa de la muerte de Nacional, y lee una sentencia del Supremo de 2 de Abril de 1923 en relación con este caso.

Pide que se tenga en cuenta si hubo negligencia, o imprudencia, o deficiencia también en el tratamiento al herido, y que se exija a cada cual la responsabilidad que le corresponda, puesto que los peritos se consideran en la prueba que las lesiones del frontal no fueron causa de la muerte, y que se vea si hubo error en el tratamiento.

De nuevo invita al Tribunal a que vea si encuentra un medio legal de dar el gran paso, el nobilísimo paso de apreciar esta circunstancia, que es la que ve la conciencia.

Dice que el error podría tener como consecuencia imputar al procesado como autor de lesiones graves, y que en este caso debe apreciársele la circunstancia 4.ª del artículo 8.º

Dice que el Código da normas para castigar a cada cual en la medida de su culpa.

Pasa a defender la legítima defensa, insistiendo en que Nacional atacó, y considera que no fué Cabrerizo el primero. Además, contestar a un bastonazo con un botellazo no es forma desproporcionada de responder.

Combate el abuso de superioridad, diciendo que Nacional era mucho más vigoroso que Cabrerizo.

Analiza la falta de intención, que no pudo existir en Cabrerizo, porque éste no provocó. Estima que Cabrerizo sólo causó lesiones leves, y que deben apreciársele estas circunstancias si no se estima la eximente.

También dice que hubo arrebato y obcecación, porque es natural que estando Cabrerizo herido sufriese el arrebato.

Atribuye a la fatalidad, a la concurrencia de fatalidades, la muerte de Nacional, que tanto ha conmovido a Soria y a España, y dice que ha muerto en un suceso en el cual es preciso reconocer la nobleza de sus sentimientos; pero también este joven (alude a Cabrerizo) merece que se le mire con piedad.

«Haced justicia, que la verdadera justicia será la que vosotros hagáis, para tranquilizar a este pueblo que tanto dolor ha sentido por el proceso.»

A las siete menos diez minutos de la tarde se suspende el juicio por diez minutos, y pasados éstos, la Sala acuerda suspender la vista.

La sesión de ayer

Termina la vista

Soria, 15.—A las diez de la mañana de hoy se ha reanudado la vista de la causa por la muerte del Nacional.

Informe del defensor, D. Luis Posada

Es pauta habitual en estos debates forenses dirigir los saludos de rúbrica, y con el oportuno respeto y consideración así lo hago, comienza diciendo el defensor de Cabrerizo.

En nombre propio y en el de su representado rinde homenaje a la memoria de la víctima, como ya lo hizo a su tiempo el pueblo de Soria asistiendo al entierro del Nacional. Está seguro de que el Tribunal hará justicia, como el orador se la hace a los acusadores al creer que si éstos buscaron a ciertos testigos, fué con un propósito de ayudar al esclarecimiento de la verdad; pero, como no eran veraces, los tuvieron que abandonar en el curso del proceso.

Al Sr. Cierva no lo saluda como compañero, sino como maestro de maestros.

El orador procura rematar todos los períodos del discurso con patéticos párrafos; pero habla tan bajo que apenas se le oye y sólo se le comprende por la mímica.

Cabrerizo—continúa diciendo Posada—ha confesado desde el primer momento cómo se realizó el hecho, antes de que pudiera enterarse de la gravedad de Nacional.

Después se ha retractado. Su declaración de hoy es la misma que la de hace un año. Si todos los que han tomado parte en este suceso hubieran obrado con la sinceridad del procesado no habría dudas ni vacilaciones. Con esa sinceridad viene hoy el procesado agarrado a los pliegues de mi toga, sin otra compañía ante el formidable ejército movilizado por las acusaciones. Mi defendido, a los diez y ocho años, tiene acabada la carrera de Medicina; a los diez y nueve tiene los ejercicios del doctorado, y a los veintiuno estaba ya cansado de ejercer su profesión. Traigo esto a colación para demostrar que no es mi defendido el pollo bien, el señorito estudiante en quien la cultura sólo es corteza de la barbarie, como decía el fiscal, pues en sus años de vida no ha tenido tiempo más que para estudiar.

Viene a Soria el 4 de Octubre del año pasado, acompañado de su amigo íntimo D. Primo Martín; amigo, porque a mucha gente se le da este calificativo; íntimo, porque así lo han dicho las acusaciones. Nosotros decimos en nuestras conclusiones «compañero» y creemos estar en lo justo. Y va a los toros sin sombrero de ala ancha ni bastón. ¿Qué afición tendría a los toros que no se había preocupado de adquirir localidad? Primo Martín tenía localidad; mi defendido, no, y por eso se quedó fuera, en el pasillo. Empezó la fiesta; deseo de diversión. Hasta las protestas tenían aspecto de alegría y bullicio. ¿Qué de particular tiene que en uno de esos momentos mi patrocinado deje caer unas monedas? Esto, que no tiene importancia, sirve para acumular contra el procesado una acusación dura y feroz. Méndez cree que Cabrerizo es el único que ha arrojado las monedas, y se encara con él. ¿Qué pasa entre tanto? Que en otra barrera hay otro espectador, al que por compañerismo le molesta cuanto contra Méndez se ha hecho. Surge el hombre rudo y violento, y va a tomarse la justicia por su mano. Cabrerizo, que no le conoce, ve un hombre que injuria a todos. Hay unas palabras entre ellos, y Cabrerizo recibe un palo que aquel desconocido le descarga, y entonces no surge la fiera, como decía el fiscal; no ha roto la corteza de la cultura para dejar salir la linfa de la barbarie. Surge su ansia de vida y de defensa, y arroja la botella a Nacional. En aquel lugar queda el tumulto. ¿Cómo queremos que ahora nos digan los testigos, a pesar de la tortura a que les sometisteis y del trato que les disteis, con detalle exacto de cuanto ocurrió?

El presidente.—No se trató mal a los testigos.

El defensor.—Me someto a lo que sea interpretación de la presidencia.

En la enfermería se reconocen los dos lesionados como sus mutuos y recíprocos agresores. Cabrerizo ha dado un solo golpe; lo ha declarado noblemente. ¿Murió Nacional de ese botellazo? De todos los que tomaron parte en el tumulto, sólo el autor de ese botellazo ocupa el banquillo.

Examina el dictamen de autopsia para deducir que no ha podido afirmarse que aquel golpe fuera causa de la muerte. Resume la prueba pericial diciendo:

—Las heridas incisas del frontal, ¿produjeron la muerte de Nacional? Siete médicos dicen que no, y el octavo, el doctor Villa, no lo afirma ni lo niega. Hay otra versión ya conocida. Que Cabrerizo dió ese golpe, y sólo ése. En derredor de Nacional hubo revuelo de palos, se dieron puñetazos. ¿No pudo un palo o un puñetazo alcanzar el parietal de Nacional, y sin dejar señal exterior producir la rotura de la vena? Esta es una interrogante cuya contestación es «Puede ser», lo da la lógica, o «Así fué», lo dice el dictamen pericial.

Hace elogios de Piga, y admite como indiscutibles las manifestaciones de los médicos, a quienes elogio uno por uno, diciendo que hay que creer lo que dijeron mientras no se demuestre lo contrario, y por quien tenga autoridad, y no admite el supuesto de que haya influído en ellos el compañerismo. Si no se acepta la ciencia de estos médicos, se debe dejar a salvo su veracidad.. Muestra su asombro por que han rebatido el fiscal y las acusaciones el peritaje.

Un descanso.-Sigue el informe de la defensa

A la una menos veinte se suspende la sesión durante diez minutos para que descanse el orador, y cuando reanuda su informe comienza apreciando que Cabrerizo dió un botellazo a Nacional y que éste se lo declaró así al gobernador, y entiende que por esto y porque, a su modo de ver, la prueba pericial no ha sido destruída, cree que las lesiones del frontal fueron las que Cabrerizo produjo a Nacional, y éstas no fueron causa de la hemorragia meníngea.

Yo no soy médico ni mecánico, que soy un modesto letrado, que no dejo a la puerta el sentido común; afirmo que Cabrerizo no mató a Nacional, y yo juzgo que la labor de fallar esta causa es sencillísima. ¿De qué es autor Cabrerizo? De una falta, de una lesión leve. No se diga que el botellazo fué formidable, deduciéndolo de que la botella se rompió en cincuenta y seis pedazos. ¿Qué dejáis para la muchedumbre, que, alocada, pasó por aquel lugar pisando los pedazos que en el suelo había?

Dice que entiende podía haber otros sentados al lado del procesado, y que aun cuando se condene al procesado el crimen, la muerte de Nacional quedará impune.

Considera que su defendido es autor sólo de una falta.

Alrededor de esta tesis hace consideraciones y habla del representante de la acción popular, para deducir que éste y él coinciden en todos los puntos de apreciación, con la sola diferencia de que el Sr. Cierva cree que la vena que causó la hemorragia pudo provenir de una contusión o haberse roto por una gran excitación del paciente.

Estudia ligeramente las circunstancias eximentes y atenuantes alegadas por él para el caso de que el tribunal considerase culpable a Cabrerizo, porque entiende que el análisis de esta cuestión de Derecho lo ha hecho magníficamente el letrado Sr. Cierva, de la acción popular.

¿Dió o no Nacional el palo? No basta calificar a los testigos de mendaces. Hay que demostrar la existencia de su mentira. Los testigos no han mentido; han dicho lo que han visto, y el palo que Nacional dió a Cabrerizo está probado por testigos que vosotros declararéis si dicen o no verdad.

Ropero dice que sujetó el bastón para que Nacional no secundara el primer golpe. De Recalde se dice que ha declarado ante varias personas que él fué quien dió el palo a Cabrerizo. ¿Y por qué no lo declaró antes? El, amigo de Nacional, que gestionaba su libertad, lo dijo. Si eso fuese verdad, con haberlo declarado entonces habría bastado para que el amigo saliera de la prisión. Si Recalde hubiese pegado el palo, hubiese sido traidor a una amistad; pero él no fué quien golpeó a Cabrerizo.

Examina los elementos de la legítima defensa para deducir que se dan todos ellos en el acto de Cabrerizo.

Nacional, que iba a hacer un quite al compañero, lo hizo, como siempre, valiente, retador. Yo no vengo a pedir piedad; vengo a pedir justicia. Piedad para este letrado por si ofendió, justicia para mi defendido, santa justicia, que iguala a todos; que absuelve al mendigo inocente aunque sea un emperador el muerto; santa justicia, que condena al poderoso delincuente aun cuando la víctima sea humilde.

La pide en nombre del padre, que hizo el sacrificio por la carrera; este padre que no quiere piedad, sino justicia.

Dice a las acusaciones que si se enojaron de encontrar oposición para averiguar la verdad no serían por su parte las dificultades.

—Pido justicia a la Prensa de mi amado

2009 Ministerio de Cultura

España—termina diciendo—, y pido justicia a los señores magistrados que componen la Mesa.

Rectificaciones

Cuando termina su informe el defensor del procesado, pide la palabra el fiscal para rectificar.

El fiscal dice que no tienen gran valor los razonamientos de la acusación popular y de la defensa.

Añade que aunque Nacional hubiese dado el palo o no, es igual la calificación.

Niega que las manchas del bastón digan nada, porque fué de mano en mano.

Anliló negó que agrediera a Cabrerizo ni a nadie.

Julián Ropero no dice que Nacional pegase. Dijo que oyó un bastonazo y que vió a Nacional con bastón en alto y lo sujetó, creyendo que iba a pegar a su hermano.

A la defensa la dice que si los doctores hicieron deprisa la autopsia no fué culpa de nadie, porque pudieron tomarse el tiempo necesario.

A la acción popular y a la defensa les dice que en el dictamen no se niega la posibilidad de que la muerte fuese producida por las lesiones en la región frontal media. Le dice *que sin negar* la posibilidad de que tales lesiones causaran la muerte, parecía más probable que la causa fuese un traumatismo o traumatismos repetidos que pudiera haber en la cabeza, como el que dice el doctor Villa que observó.

Contestando al defensor, dice que no opuso su autoridad a la de los forenses, sino que discutió con los hombres de ciencia y les dió razones.

—Tampoco—añade—aludiendo al defensor, puede hablarse de la caballerosidad de los testigos ni de nadie, porque eso en cosas penales no puede ponerse en juego, pues hay testigos que se contradijeron unos a otros, y siendo así, alguno de ellos en el momento en que se aclaró, hubiera dejado de ser caballero.

Termina el fiscal su rectificación asegurando que él dijo que Villa, en el momento en que reconoció a Nacional, hizo la operación en donde debió hacerla, y que refiriéndose a la aparición de la contusión en el parietal, cree que fué un fenómeno fisiológico y no una mala fe.

*

Los acusadores Sres. Argente y García de Mesa renuncian a rectificar, por estar en un todo de acuerdo con la forma que lo ha hecho el fiscal.

*

El Sr. Cierva rectifica e insiste en que Julián Ropero dice en su declaración que sujetó a Nacional cuando iba a dar un nuevo bastonazo.

El defensor, Sr. Posada, dice que no tiene nada que añadir a lo dicho, y en este momento el presidente pregunta al procesado si tiene algo que añadir a lo manifestado por su defensor. Cabrerizo, puesto en pie, dice.

—Yo, desde aquí, desde el banquillo, sólo pido que se me haga justicia.

Con esto se dió por terminada esta vista, que tanto interés y tanta emoción ha causado. Era la una y media.

HELIODORO F. EVANGELISTA

Una atención de camaradas

Soria, 15.—Anoche, los periodistas de la localidad tuvieron la fraternal delicadeza de obsequiarnos con una comida íntima a los tres periodistas madrileños que hemos venido para informar del desarrollo de este interesante proceso, y que somos Angel Galarza, de «La Voz»; Manuel Tercero, de «A B C», y yo, de LA LIBERTAD.

Entre otros periodistas asistieron el director de «La Voz de Soria», D. Mariano Granados; el director de «El Avisador Numantino», D. Alfonso las Heras; el director de «El Porvenir Castellano», D. Marcial Reglero; el director de «El Noticiero de Soria», Sr. Rioja, y los Sres. Tudela, Artigas, Obregón, Chico y Cabruja.

Fué una fiesta íntima de compañerismo muy agradable.

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO

Mitin pro cultura

El domingo último, a las once de la mañana, en el teatro Reina Victoria, se celebró el acto pro cultura, organizado por la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Presidió el acto el marqués de Retortillo, acompañado del inspector jefe de Primera enseñanza de Madrid, Sr. Carrillo Guerrero; el secretario de la Normal de Maestros, Sr. Mendoza; el presidente de la Asociación de Maestros de Madrid, Sr. Rodríguez Espinosa; el presidente de la Asociación provincial, Sr. Sánchez Pastor, y los señores que forman la Comisión permanente de la Nacional.

El secretario da cuenta, entre otras, de las adhesiones de la Asociación de estudiantes de Derecho, del Ayuntamiento de Tudela de Navarra y de las Asociaciones de Maestros de Salamanca, Alicante, Zaragoza, Pontevedra, Palencia, Barcelona, Córdoba, Bilbao, Guadalajara y Mallorca.

El regente de la Normal de Maestros de Cuenca, D. Godofredo Fernández hace un llamamiento a la opinión pública para resolver el problema de la enseñanza primaria, eje de la vida y fundamento de las demás aspiraciones nacionales.

Presenta las aspiraciones del Magisterio sobre el mejoramiento de la escuela para conseguir la educación integral de la infancia.

En párrafos brillantes señala los cambios experimentados en la escuela nacional española, merced a la labor altruista del Magisterio, a quien no se le da los medios necesarios para que su trabajo rinda los beneficios deseados.

«Las Asociaciones de maestros—dice—se preocupan más de la educación del niño y de la transformación de la escuela que de su problema económico, a pesar de que se trata injustamente al Magisterio en esta cuestión. A fin de conseguir estas aspiraciones, los maestros nacionales deben iniciar una campaña con estos actos, para solicitar de los Poderes públicos la creación de las escuelas necesarias que puedan albergar a toda la población escolar y la construcción de locales escolares higiénicos, dotados de material científico y pedagógico, de campos de juego, de cantinas, baños, etc.

Para tener buenas escuelas—termina—hay necesidad de atender a la formación del maestro y a su dotación con sueldos decorosos. Urge, en beneficio de la patria, gastar todo el dinero necesario para resolver estos problemas fundamentales.»

A continuación, el Sr. Pacheco, maestro nacional de El Carpio (Toledo), pronuncia un brillante discurso, que aplaude con entusiasmo la concurrencia.

Con argumentos llenos de razón habla de la necesidad de establecer íntima solidaridad entre el pueblo y el Magisterio primario, a fin de intensificar la cultura en el país.

Analiza los programas deficientes de los diversos partidos políticos y sociales, y deduce que la primera tendencia política de los pueblos debe ser la pedagógica y cultural, problema básico de la vida nacional.

Esta aspiración está en el ánimo de todos los hombres que se preocupan del progreso del país; pero no con la intensidad debida, por lo que ha de seguirse estas campañas para atraer voluntades e inteligencias hacia la escuela primaria.

Aunque en los últimos años—agrega—se ha hecho algo en favor de la cultura, falta por recorrer una gran parte del camino. Deben crearse las escuelas que faltan, con buenos edificios, excelente material, instituciones circumescolares y dotando de sueldos decorosos al personal educador. Si la escuela es un organismo necesario, hay que rodearla de todos los medios para que cumpla su misión.

Es partidario de nacionalizar las escuelas privadas, como medio de hacer desaparecer el intrusismo, que tantos males ocasiona a la nación.

Con pinceladas de gran maestro presenta el cuadro en que vive la escuela rural y las persecuciones y obstáculos que encuentra el maestro de aldea en el desempeño de su alta función, por lo que solicita de los Poderes públicos lleven al presupuesto los estímulos necesarios en el orden profesional y en el económico, para que pueda realizarse el trabajo escolar sin preocupaciones ni deficiencias.

Elevar la escuela es elevar la patria—dice.

Censura la división de los escalafones, como si se hubiera pretendido fomentar la discordia entre los maestros desde la administración.

Agrega que el Magisterio no es responsable de la mancha negra del analfabetismo. La verdadera causa está en la enorme falta de escuelas y en la deficiente organización de las que existen.

Se muestra partidario de la escuela activa, donde se educa íntegramente a la infancia, y de este modo se resolverán todos los demás problemas nacionales.

El Sr. Pacheco fué muy aplaudido.

La señorita Africa Ramírez de Arellano, maestra de Vitoria, lee un documentado trabajo sobre estudio del niño, sobre la finalidad que debe darse a la obra de la educación y sobre la necesidad de que el Estado, la familia y la escuela se unan en beneficio de la infancia, en la labor de amor y paz que se realiza en la escuela.

El Sr. Carrillo, inspector de Primera enseñanza, comienza diciendo que habla como abogado de los niños, a quienes presenta como esperanza de la patria.

En párrafos elocuentes habla de la abnegación y sacrificios con que realizan la misión educadora los maestros nacionales.

Entre los muchos derechos que tiene el niño examina los del cariño, la higiene y la educación integral.

Aboga por la construcción de locales higiénicos y por la multiplicación de escuelas con el propósito de poder educar a tantos niños que en la actualidad no tienen cabida en las escuelas.

Hizo el resumen el marqués de Retortillo, y fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

«Primera. Siendo uno de los preferentes derechos del niño que se le eduque e instruya convenientemente a los fines ulteriores de la vida, precisa que ni uno solo deje de recibir tan importantes beneficios por falta de escuelas. A este efecto se impone la continuación de la obra empezada, creando las necesarias y dotando a todas de los elementos indispensables para que en ellas se realice una labor positiva.

Segunda. Reconocido por todos que la forma de organización escolar más perfecta es la graduada, debe implantarse en todas las escuelas que reunan condiciones para ello.

Asimismo pedimos al Gobierno que no interrumpa la obra comenzada de instalar todas las escuelas nacionales en edificios adecuados que reunan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas.

Tercera. Se aspira a la continuación, en progresión creciente, de las mejoras económicas iniciadas en presupuestos anteriores para tratar de conseguir:

a) Que no haya un solo maestro con menos de 3.000 pesetas.

b) Supresión de la categoría de 3.500 pesetas.

c) Proporcionalidad en las distintas categorías del escalafón.

d) Creación de las categorías necesarias para la total equiparación con los demás funcionarios del Estado.

Cuarta. La situación nada halagüeña de la caja de fondos pasivos del Magisterio exige que el Gobierno le dé una solución pronta, firme y definitiva, que lleve la tranquilidad a la clase.

Quinta. Guarda relación íntima con la petición anterior el Colegio de Huérfanos del Magisterio, cuya creación inmediata es de absoluta necesidad, para que los maestros de escuela nacional españoles no sean de peor condición que otros funcionarios del Estado a quienes se han dado todos los medios a fin de que esta humanitaria institución fuera de eficaces resultados.»

ENTRE CORTES Y GAUCIN

Se hunde un túnel momentos después de pasar el expreso de Algeciras

Ronda, 15.—Entre las estaciones de Cortes y Gaucín ocurrió un gran desprendimiento de tierra, ocasionando el hundimiento de un túnel.

El servicio se realiza con bastante retraso, debido a las dificultades para el trasbordo, por tratarse de un sitio peligroso.

Se ignora el tiempo que tardará en restablecerse la normalidad de la comunicación, trabajando para conseguirlo varias brigadas de obreros.

El hecho ocurrió momentos después de pasar el expreso de Algeciras-Madrid.

A Málaga llegan con gran retraso los trenes

Málaga, 15.—Los trenes del correo de Granada y el correo general llegaron con considerable retraso a causa del hundimiento del túnel de Gaucín.

El desprendimiento de tierras ocurrió a consecuencia del fuerte temporal reinante.

Un depósito de armas a bordo de un vapor alemán

Singapoore, 15.—A bordo de un vapor alemán se ha descubierto un escondrijo que contenía gran número de pistolas automáticas, de fabricación belga, y 700 cartuchos.

No se ha practicado detención alguna.

LOS PELIGROS DE LA CIRCULACION

Dos ancianos muertos, un niño moribundo y varios heridos más

Por la calle de Serrano marchaba el domingo el anciano de sesenta y un años Eduardo Segovia Flores cuando, al intentar cruzar la calle, le arrolló un automóvil de la matrícula de Madrid, que conducía el chofer Félix Magón Alonso.

Varios transeuntes que acudieron a auxiliar a la víctima le condujeron rápidamente a una clínica próxima, desde la cual, y en vista de la gravedad de su estado, fué trasladado con toda urgencia a la Casa de socorro del distrito del Centro.

Se le apreciaron heridas en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, siendo calificado su estado de gravísimo, y falleciendo a las pocas horas.

El conductor del vehículo fué detenido.

*

En la calle de Bravo Murillo ocurrió el domingo un sensible atropello.

Al apearse de un tranvía las niñas Isabel Caro García, de once años, y su hermana Francisca, de siete, fueron atropelladas por el automóvil del servicio público, de la matrícula de Madrid, número 20.361, que conducía su propietario, Antonio Alvarez.

Conducidas a la Casa de socorro sucursal de Chamberí, se le apreciaron a Isabel contusiones en diversas partes del cuerpo y una herida en la cabeza, de carácter grave, con síntomas de conmoción cerebral.

Pasó al Hospital de la Princesa.

La otra niña fué asistida de contusiones con hematoma y una herida en un muslo, de carácter leve.

Esta pasó a su domicilio, García de Paredes, 15.

La Guardia civil del cuartel de la misma calle intervino en el suceso.

El chofer fué detenido.

*

En el paseo de Recoletos ocurrió un desgraciado suceso, del que fué víctima la anciana de setenta años de edad Manuela Sánchez, que vivía en la calle de Recoletos, núm. 4.

El automóvil de la matrícula de Madrid número 18.267, que conducía Vicente Galdoy Atance, atropelló a la pobre mujer cuando se disponía a cruzar dicho paseo. La infeliz quedó gravemente herida y sin conocimiento.

En el mismo carruaje fué transportada a la Casa de socorro del Hospicio; pero los auxilios de la ciencia fueron inútiles: Manuela Sánchez dejó de existir a los pocos momentos.

El conductor del automóvil fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

*

El niño de catorce años Juan José Carballo Morera, con domicilio en la calle de Antonio López, iba anoche por dicha calle, y al cruzarla para entrar en su casa le alcanzó una camioneta, que le arrolló, fracturándole la base del cráneo.

Rápidamente recogido por varios transeuntes fué llevado a la Casa de socorro de la Latina y luego pasó al Hospital Provincial, gravísimo.

El chofer de la camioneta apagó los faros y se dió a la fuga.

Antes de ocurrir el suceso, unos individuos entraron en una taberna de la calle mencionada, y allí, acompañados de unas mujeres de buen humor, bebieron a placer. Salieron a la calle, y momentos después entraba en la taberna otro sujeto, quien dijo al tabernero:

—Esos que estaban aquí bebiendo acaban de matar un niño.

Estos son los únicos datos habidos en los primeros momentos para poder hallar la pista del chofer causante del atropello.

*

El niño de tres años Alvaro Prado Calleja fué ayer atropellado en el paseo de Rosales por el «auto» número 14.942, que guiaba su propietario, D. Francisco Ossorio Florit.

Alvarito fué curado de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de socorro de Palacio.

*

El tranvía núm. 438, del disco 39, atropelló en la calle de la Princesa a Eusebia Navarro, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Monteleón, núm. 40, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

Después de curada de primera intención ingresó en el Hospital de la Princesa.

*

La Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo comunicó a la Dirección de Seguridad que en jurisdicción de Canillas el automóvil 17.643 M. atropelló a la niña María Martínez Guerra, de ocho años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El chofer, Alfonso Cuesta, fué detenido y puesto a disposición de aquel Juzgado municipal.

*

Sobre el estribo anterior de un tranvía viajaba Juan Verges Berdejo, de trece años. Al llegar el carruaje a la calle de Latoneros fué cogido entre el tranvía y un automóvil que estaba parado, y resultó con lesiones graves.

Ingresó en el equipo quirúrgico del Centro.

*

Tiburcio Montero Blas, de cincuenta y siete años se produjo lesiones de pronóstico reservado al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá.

La fiesta nacional

Puente de Vallecas

El festival del domingo

Con media entrada se celebró el domingo en la plaza del Puente de Vallecas uno de tantos festivales, hoy tan en moda, en los que los diestros de categoría se divierten.

Carnicerito, Facultades y Rafaelillo fueron los encargados de estoquear tres novillejos de Santos, mansos y endebles, y los tres matadores cumplieron su cometido; el mejor fué Rafaelillo. Los toreros se divirtieron lo que quisieron. ¡Ojalá pudiera decir otro tanto el público!, en el que abundaba el bello sexo.

La novillada de ayer

Con una entrada muy floja se celebró, al fin, la corrida anunciada y suspendida varias veces por lluvia, lidiándose cuatro toros de D. Manuel Rodríguez para Currito de la Cruz como único matador.

Los novillos no eran cosa mayor ni en respeto ni en bravura.

Currito de la Cruz está muy verde. Lo ignora casi todo. Con el capote dió alguno que otro lance de efecto, aunque sin exponer, pues si el segundo novillo le volteó fué por una verdadera equivocación. Con la muleta tampoco vimos nada más que algún ayudado efectista. Al matar estuvo pesado porque temía pasar el fielato. Fué avisado por la presidencia en el segundo novillo.

El sobresaliente, Martitos, toreó por verónicas sereno y con lucimiento, sobre todo al último, lo que le valió muchas palmas. De los subalternos, Iluminado, bregando y en banderillas, otro muchacho de encarnado y negro, cuyo nombre ignoro, y Serrano. La corrida terminó casi de noche.

COLETILLA

En Valencia

Juan Martín (Chiquito de la Audiencia) y Enrique Belenguer (Chatet) para cuatro becerros de Carreros

Valencia, 15.—Con una buena entrada se celebra la corrida, en la que se presenta por segunda vez el Chiquito de la Audiencia.

En esta corrida ha confirmado la excelente impresión que dejó el muchacho en la corrida anterior.

El pequeño Martín alcanzó ayer un triunfo ruidoso, demostrando ser un buen torero, con mucho arte, estilo y gran porvenir.

Toreó con temple, mandando, y levantó al público de sus asientos al instrumentar unas verónicas de impecable estilo, estupendas, elegantes y suaves, sólo comparables a las de Marcial Lalanda.

El público, entusiasmado, le ovacionó clamorosamente y le llevó en hombros hasta la fonda. Se le dió al pequeño torero la oreja de su segundo becerro, y hubo vuelta al ruedo y salida a los medios.

Chatet también consiguió lucirse toreando. Con el estoque no estuvo todo lo afortunado que requería su buena voluntad y el decidido empeño que puso en salir airoso.

En América

EN MEJICO.—Toros de La Laguna.—Villalta y Armillita

Méjico, 14.—Con gran entusiasmo y un lleno rebosante se ha celebrado la corrida para debut de Nicanor Villalta, que alternaba con Armillita, lidiando seis toros de La Laguna.

Nicanor Villalta tuvo una gran tarde, lo mismo toreando de capa y muleta que matando. Sus faenas de muleta fueron aclamadas con gran entusiasmo. Fué ovacionado, cortó orejas y fué paseado en hombros.

También Armillita, que reaparecía después de su cogida, tuvo un éxito completo y cortó una oreja y fué aclamado.

EN CARACAS.—Toros de Gómez.—Lagartito y Romero Freg

Caracas, 14.—Con un lleno se celebró el debut de Lagartito. Se lidiaron toros de Gómez, que fueron bravos y nobles.

Lagartito alcanzó un gran éxito. Hizo tres grandes faenas de muleta, y matando estuvo acertado y valiente. Cortó tres orejas, y fué sacado en hombros. El general Gómez, a quien brindó la muerte de un toro, le hizo un espléndido regalo y le felicitó en términos muy entusiastas.

Romero Freg estuvo muy valiente durante toda la tarde y fué aplaudido y cortó una oreja.

«CAMELOTS» Y CAMISAS NEGRAS

Un grupo de fascistas franceses asalta la Redacción de "L'Action"

París, 15.—Como consecuencia de una violenta polémica periodística han irrumpido ayer en la Redacción de «L'Action Française» diez fascistas franceses, causando muchos daños en el material. En el acto se entabló una batalla, en la que al principio sirvieron de proyectiles sillas y tinteros, haciéndose luego un disparo de arma de fuego, del que acusa cada bando al contrario.

A este disparo sucedió otro, terminando la lucha en medio de la mayor confusión, y resultando en ella tres fascistas heridos, de ellos dos gravemente.

Se insiste en que fueron los fascistas

París, 15.—Con relación a la sangrienta lucha registrada ayer en la Redacción de «L'Action Française», el Sr. Valois, director del órgano fascista francés «Le Noveau Siècle», niega rotundamente que los disparos fueran hechos por sus partidarios, en tanto que el Sr. Pujo, redactor de «L'Action Française», declara que los fascistas penetraron en el local de dicho periódico revólver en mano, dispuestos a destrozar cuanto hallaran, y al ser rechazados dispararon dos veces.

De Cataluña

Cuatro heridos en riña

Barcelona, 15.—En la calle de Salmerón se produjo esta mañana una reyerta, en la que resultaron cuatro heridos, llamados José Teixidor, María Ballester y Agustín y Crisanto Mateos.

Teixidor y su esposa se dirigían a la iglesia de Gracia cuando fueron insultados por los hermanos Mateos, originándose la riña.

Multas a periódicos

El gobernador ha enviado un oficio al Juzgado para que se hagan efectivas, por vía de apremio, las siguientes multas:

A «La Noche», 1.000 pesetas; a la «Gaceta de Cataluña», 250; a la publicación catalana «D'Ací d'Allá», 500, y a «La Publicidad», otras 500.

Lo del Banco Cooperativo

En vista de varias denuncias formuladas contra el Banco Cooperativo de Barcelona, Banco que fué suspendido por orden del Gobierno, la Policía practicó un registro en el local que ocupaba aquella Sociedad, incautándose de la documentación y siendo detenido el director, Narciso Díaz Doménech.

Varios robos

Durante la noche última los «cacos» no han estado tranquilos, pues en diferentes lugares de Barcelona han dado prueba de su actividad.

En la plaza de San Gervasio, domicilio del Sr. Aguilar, robaron 1.500 pesetas; en la de don José Serra, en la calle de Gerona, 500 pesetas en metálico y ropas por valor de 1.500; en la de don Pablo Cerdá, 600 pesetas en metálico y efectos por una mayor cantidad, y en la torre de don José Echinou, 1.000 pesetas.

Robos

En un establecimiento de la calle de Copérnico entraron los ladrones y se llevaron joyas por valor de 20.000 pesetas.

Un individuo llamado Perfecto Obriou penetró en una portería de la calle de Borrel, donde había únicamente una enferma de avanzada edad, a la que amordazó, comenzando a desvalijar la habitación.

En esto llegó el portero, quien detuvo al ladrón.

Aparecen en un caserío dos mujeres apuñaladas

San Sebastián, 15.—Se acaba de descubrir un crimen espantoso cometido en un caserío apartado, del término municipal de Benzama.

Una muchacha, criada de servicio en Tolosa, fué a pasar ayer el día en el caserío, donde habita su madre.

Al penetrar en una habitación halló tendida en medio de un charco de sangre a su hermana, de veintisiete años.

Al salir con objeto de pedir socorro, cerca del caserío encontró a su madre, muerta a consecuencia de tremendas puñaladas.

El móvil del crimen ha sido el robo.

Parece que los ladrones sorprendieron en la noche del jueves al viernes a ambas mujeres, matando a la hija primeramente y apuñalando después a la madre hasta dejarla sin vida.

El suceso ha causado grandísima impresión en toda la comarca.

Nuevos detalles.—Detención de Jacinta y de un pastor

San Sebastián, 15.—Amplío detalles del crimen cometido en Beizama, caserío Gorozasti.

La muerta se llamaba Bibiana Azdardi, de sesenta y seis años, y su hija, María Odriozola, de veintisiete. María tenía una puñalada en el corazón, y su madre numerosas heridas de arma blanca.

El crimen fué descubierto por Jacinta Odriozola, hermana de María e hija de Bibiana.

El suceso ha causado enorme emoción entre aquellos vecinos, y resultan inciertas las sospechas de que el crimen fuera para robarlas.

En el citado caserío existe un perro que impidió la entrada al juez al presentarse ayer a hacer las diligencias, y se supone que el autor del crimen sea persona conocida.

Ha sido detenida la hija de Bibiana, que parece ser sostenía frecuentes altercados con su hermana, por sospecharse sea la autora en unión de un pastor que vivía en el mismo caserío y que sostenía relaciones con ambas hermanas, pretendiendo que con la muerte de su madre y hermana se quedaría con el caserío.

El novio es natural de Legorreta.

Esta tarde se ha verificado la autopsia de los cadáveres.

EL COMPLOT DE PERPIÑÁN

Catalanes expulsados de Francia

Perpiñán, 15.—Esta tarde, a las tres, en el expreso de París, ha salido un grupo de doce catalanes complicados en el complot, a quienes se expulsa del territorio francés por medida administrativa. Seguirán hasta la frontera belga y van acompañados por varios agentes de Policía.

Los demás catalanes que se hallan detenidos también serán expulsados.

A la salida del tren no se ha producido ninguna manifestación.

Llegan a París veintisiete españoles complicados

París, 15.—Ayer salieron de Perpiñán, después de comparecer nuevamente ante la autoridad judicial de aquella ciudad, veintisiete súbditos españoles complicados en la fracasada intentona de la frontera, llegando a París esta mañana, sin incidentes.

Inmediatamente han sido llevados a presencia del Juzgado que entiende en el asunto.

Después todos los detenidos han sido conducidos a la prisión de la Santé, donde han expresado su deseo de ver al Sr. Maciá. Han sido encarcelados en la sección de detenidos de derecho común, y todos han podido disfrutar de los beneficios del régimen de detenidos políticos.

Muy en breve se decretará la expulsión de otros ochenta y siete súbditos españoles, también comprometidos en dicho complot.

¿Otra revolución en Méjico?

París, 15.—Un telegrama de El Paso (Méjico), no confirmado aún, anuncia que en Chihuahua y costa septentrional mejicana adquiere desarrollo el movimiento revolucionario y que el Gobierno federal ha enviado fuerzas para reprimirle.

Se cree que la noticia no es exacta y que se trata de un nuevo manejo de los elementos clericales para crear un estado de desconfianza hacia Méjico.

Rechazados por las fuerzas federales

El Paso, 15 (Tejas).—Al tratar un grupo de revolucionarios de atravesar la frontera, han sido rechazados por las fuerzas federales, teniendo nueve muertos.

Doce soldados muertos

Veracruz, 15.—Los rebeldes irrumpieron ayer en el pueblo de Banderilla, próximo a Jalapa, sorprendiendo y matando a doce soldados de la guarnición e hiriendo a varios paisanos. Luego, entraron a saco en varias tiendas y comercios, dándose seguidamente a la fuga. En su persecución salió un importante destacamento de tropas.

El Tratado de comercio y navegación entre España e Inglaterra

Londres, 15.—El sábado se publicaron las notas cambiadas entre los Gobiernos español e inglés relativas al Tratado de comercio y navegación entre ambos países.

Dichos documentos permiten a España e Inglaterra derogar el Tratado, que seguirá en vigor hasta el 22 de Abril de 1927, considerando como dado el previo aviso de seis meses que en su texto se estipula el 23 de Octubre de 1926.

Tirantez entre Austria y Checoeslovaquia

Viena, 14.—A consecuencia de haber denunciado Austria el Tratado comercial suplementario con Checoeslovaquia, la Prensa de Praga protesta enérgicamente contra tal decisión y amenaza con represalias.

Estas amenaazs han causado gran indignación en Viena.

2009 Ministerio de Cultura

El nuevo presidente del Brasil

Río de Janeiro, 15.—Hoy asumió la presidencia de la República el gran estadista doctor Washington Luis Pereira Souza, que durante cuatro años regirá los destinos del Brasil.

Cuenta el doctor Washington Luis con cincuenta y seis años de edad y treinta de vida pública.

Ha sido consejero municipal y prefecto de Estataes, presidente del Estado de San Paulo, cuya prosperidad fué manifiesta durante su mando, revelando entonces sus raras cualidades de estadista. Fué secretario de Justicia y de Seguridad, y como diputado tomó parte en todos los importantes problemas parlamentarios, habiéndosele confiado importantes misiones en el país y en el Extranjero. Colaboró en los principales periódicos.

Conoce todos los grandes problemas de la hora presente y es un gran demócrata, cuyas normas son la igualdad y la fraternidad. Su cualidad singular de gran hacendista se revela en el hecho de haber llevado la prosperidad económica al Estado de San Paulo sin crear nuevos impuestos y reduciendo los que existían.

En su programa de Gobierno expone, en cuanto a la cuestión financiera, la necesidad de equilibrar el presupuesto, suprimiendo gastos superfluos y créditos extraordinarios y autorizando únicamente capítulos con destino legal; asegurar la consolidación de la deuda flotante, amortizando capital e intereses; intensificando la producción agrícola e industrial y los transportes y aumentando las exportaciones.

Impedirá los abusos que realiza el crédito por empréstitos interiores y exteriores en papel moneda; realizará la conversión de la moneda, asegurando su perfecta salud, tomando como base el oro, que es la única divisa de los cambios, y convirtiendo en oro el papel fiduciario, lo cual constituirá la parte primordial del Gobierno. Con las medidas legislativas quedará, pues, estabilizado el cambio.

Irá a la conversión del papel moneda y logrará la circulación metálica, base de los valores, pues la carestía de los artículos es tan grande que el papel que reciben los obreros y funcionarios no basta para su subsistencia.

La moneda oro que se propone hacer representará el coste de la vida, y así se reorganizará brevemente el crédito bancario en todos sus aspectos, pues no hay nación bien constituída sin buen sistema monetario.

Favorecerá la producción industrial y agrícola, preferentemente, y mantendrá la libertad de conciencia.

Dado el rápido desarrollo de las industrias brasileñas en las numerosas fábricas de tejidos y el cultivo intenso del algodón, con el consumo interior disminuirán las importaciones y nuestros saldos comerciales serán favorables. En cuanto a la inmigración, se propone adoptar medidas que la estimulen.

Afirma que las leyes brasileñas amparan por igual a extranjeros y nacionales, y expone las ventajas que se concederán a los que matrimonien en el Brasil.

Intensificará los transportes y comunicaciones terrestres y marítimas, procurando que aquéllos sean rápidos y baratos; establecerá comunicaciones fluviales, y desarrollará y aumentará la Marina mercante. En cuanto al comercio exterior, hará reformas consulares.

El primer acto del Sr. Washington Luis ha sido la designación de Gabinete, ya conocido, el cual ha causado una excelente impresión en el país.

El ministro del Exterior, doctor Octavio Mangabeira, posee grandes dotes intelectuales: es hombre cultísimo, orador brillante y tiene una visión clarísima de los grandes problemas de su país e internacionales; todo lo cual es una garantía de su paso por el ministerio de Relaciones exteriores.

Se destacó en la Cámara de Diputados, en la que prestó grandes servicios al Gobierno, ocupando diversos puestos.

Nació en San Salvador, capital del Bahía, y cuenta cuarenta años de edad.

Es ingeniero civil y licenciado en ciencias físicas y matemáticas, habiendo desempeñado la cátedra de Navegación del interior y de puertos de mar. Es miembro de la Academia de Letras y del Instituto Histórico de Bahía. Ha colaborado en importantes periódicos

El nuevo Gobierno

Río de Janeiro, 15.—Ha quedado constituído en la siguiente forma el Gabinete del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Octavio Mangabeira: consejero, Sr. Pedro Lao Velloso; primeros secretarios, Carlos Alvés Souzo Filho y Carlos Caro Proto; secretarios segundos, Sres. Jacome Baggi y Berenguer Josar; primeros oficiales, Mauricio Nabuco, Renaro Page.—Agencia Americana.

Distinción merecida

El cultísimo e inteligente alto funcionario de Aduanas don Constantino Vázquez Jiménez ha sido nombrado caballero comendador con placa de la orden de Isabel la Católica, como premio a sus relevantes trabajos en el Congreso Iberoamericano de Aeronáutica recientemente celebrado en Madrid, y con anterioridad en otro de la misma índole celebrado en Francia, en el que también fué brillantísima la actuación del Sr. Vázquez Jiménez.

Dinero para Cuba

Nota de la Embajada de Cuba

La Comisión organizadora del gran festival que se verificó el sábado último, ruega a todas las personas que no hayan hecho efectivo el importe de sus billetes lo hagan en la Embajada de Cuba, de diez y media a dos de la tarde.

La conferencia de esta noche

El secretario general de la Asociación de Dependientes de Comercio de La Habana, don Carlos Martí, dará una conferencia cinegráfica en la Unión Ibero Americana (calle de Recoletos, número 10), hoy martes, 16 del corriente, a las seis y media de la tarde, sobre el tema «Ante la catastrofe de Cuba. Solidaridad hispanocubana».

Los derechos de autor y las funciones benéficas

Recibimos la siguiente carta:

«Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Agradeceré a usted la inserción de la siguiente carta:

«Excelentísimo señor D. Antonio Bocetta, comisario regio del teatro Real Presente.—Mi queridísimo general: Con el respeto y la alta consideración que usted me merece siempre me permito molestar su atención para expresarle la dolorosa impresión que nos ha causado el hecho de que, al dar cuenta del resultado obtenido en la función verificada en el teatro de la Zarzuela a beneficio de los damnificados en la catástrofe de Cuba, se haya hecho constar la cooperación de todo el mundo, hasta del último tramoyista, menos la de los autores, que no sólo no cobraron los derechos de esa función, sino que tienen acordado no cobrarlos en ninguna de cuantas se organicen con el mismo fin. Esto, que supone cantidades de consideración, no lo hacemos resaltar por lo que en dinero representa, sino por lo lamentable que es para nosotros que se olvide nuestra voluntaria contribución. Espero, mi queridísimo D. Antonio, que no tomará a mal estas consideraciones, que basándome en el cariño y la buena amistad que mutuamente nos profesamos me tomo la libertad de hacerle, y seguro de ello me reitero suyo buen amigo y s. s., q. e. s. m.—El director gerente, *Luis Linares Becerra.*»

Reconocidísimo a su atención, quedo de usted atento s. s., q. e. s. m.,—El director gerente, *Luis Linares Becerra.*»

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Queriendo el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial sumarse a las suscripciones iniciadas a favor de los damnificados por la catástrofe de Cuba, e inspirándose en la simpatía y adhesión de las clases mercantiles hacia aquella isla, está organizando, en colaboración con la Embajada cubana, un baile de sociedad, que se celebrará el lunes, día 29 del corriente, en el teatro de la Zarzuela, cuyos productos se destinarán al socorro de aquellos damnificados.

Importantes casas de comercio han ofrecido valiosos objetos, que serán sorteados en esta fiesta, que por los detalles de su organización ofrece ser de gran brillantez.

Los empleados de la Telefónica

La Asociación General de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España está organizando una gran función a beneficio de las víctimas de la horrorosa catástrofe de Cuba, que se celebrará el próximo día 27, por la tarde.

El Cuadro Artístico de la Compañía Telefónica representará una comedia en dos actos, probablemente «El patio», de los hermanos Quintero; el eminente barítono Emilio Sagi-Barba, que galantemente ha accedido a tomar parte en la función, cantará algunos números de su repertorio; actuará también alguna «estrella» del cuplé; se leerán cuartillas de ilustres literatos, y como fin de fiesta o apoteosis de ella se hará un homenaje a Cuba, cantándose un himno dedicado al acto, música del insigne y popular maestro Guerreró, letra del aplaudido autor Manuel Carballeda, que de forma tan espontánea han ofrecido esta colaboración para tan interesante festival.

ROBA 3.000 PESETAS

Para dárselas al novio

Jaén, 15.—Comunican de Villarrodrigo que María Tirado entró en casa de José Bezares Vera, quitándole del baúl 3.000 pesetas que tenía guardadas. Detenida, se confesó autora del robo, diciendo que se las había entregado a su novio.

Los mineros ingleses

Mineros agredidos

Londres, 15.—Una multitud de 500 personas atacó ayer a un grupo de mineros que regresaban del trabajo, en el condado de Clamorgan.

La Policía tuvo que hacer uso de sus bastones. Resultaron heridos unos diez revoltosos.

ACTO ABOLICIONISTA

Compromiso internacional

En el teatro del Centro se verificó el domingo el anunciado acto de propaganda abolicionista, poniéndose de relieve la transcendencia que para el triunfo del ideal abolicionista tendrá el próximo Congreso español de Abolicionismo. Como a él han de asistir delegaciones extranjeras, su presencia será testimonio vivo del carácter internacional del ideario. De que no se trata de una campaña esporádica circunstancial y sin abolengo.

Para probarlo y para abogar por la justicia de que no se castigue sólo a la mujer cuando los pecadores fueron un hombre y una mujer, subieron al escenario: la señorita Julia Lajos, todo belleza, simpatía y arte, lectora insuperable de unas bellas cuartillas de Castro Tiedra; Monteagudo, recitador admirable de poesías; el doctor Muñoyerro, que rompió una nueva lanza a favor del hijo mal llamado hijo ilegítimo; Isabel O. de Palencia, que con lógica firme y clara refutó todos los argumentos de los antiabolicionistas; el doctor Sampelayo, quien, en unas cuartillas muy bien escritas, hizo historia del antiabolicionismo español. Finalmente, el doctor Juarros relató sus impresiones del Congreso de Lisboa e hizo el resumen.

Presidió la señora de Riaño.

El próximo acto tendrá lugar el domingo 12 de Diciembre, en el teatro del Centro.

El suministro de carbón a los buques

Hoy martes publica la «Gaceta» la siguiente real orden:

«Primero. Los buques abanderados en España podrán adquirir libremente los combustibles que necesiten para sus carboneras, cualquiera que sea la clase de navegación a que se dediquen.

Segundo. Los barcos de bandera extranjera que naveguen entre España y otros países en ruta comercial podrán embarcar el carbón que se estime necesario por las autoridades de Marina para llegar al primer puerto extranjero a que sean despachados.

Tercero. Queda prohibido el suministro de carbón a los buques extranjeros que recalen en puerto español con el exclusivo objeto de carbonear.

Cuarto. Las disposiciones de esta real orden no serán aplicables a los puertos del archipiélago canario.

LA BARBARIE DE LOS LINCHAMIENTOS

Perecen dos negros inocentes

Nueva York, 15.—Dos negros y una negra, acusados de haber asesinado a un blanco llamado Crowdor, han sido linchados y quemados vivos en Houston. Ahora bien; a las pocas horas el verdadero asesino se presentó a la Policía.

FRENTE A SAN PEDRO DEL MAR

Naufraga la yola danesa "Viking„

Y muere ahogado uno de sus tripulantes

Santander, 15.—A su debido tiempo informamos a los lectores de haber llegado a esta ciudad, atracando a la playa de la Magdalena, la yola danesa «Viking», tripulada por el capitán Niels Ventegod y el joven Cristian Hausen, también de nacionalidad danesa.

Como se recordará, el capitán Ventegod intenta ir en la yola desde Copenhague a Bombay (India Inglesa). Ya habían recorrido bordeando la costa 2.165 kilómetros, tocando en los puertos y refugios de Alemania, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Francia y España.

La esposa del capitán, que desde Bayona había ido en la yola a San Sebastián, no dispuesta a continuar el viaje, emprendió ayer el regreso a Dinamarca por ferrocarril.

Ventegod, en unión de Hausen, y contra el parecer de los prácticos, que le aconsejaron que no saliese por el estado del tiempo, se hizo hoy a la mar.

A la altura de San Pedro del Mar reinaba una fuerte niebla. Una fuerte ola azotó de costado a la frágil embarcación, partiéndola en dos pedazos.

Durante algunas horas, los náufragos lucharon enérgicamente con las olas, hasta que Hausen, extenuado de fatiga, renunció a continuar. Ventegod le recomendó que permaneciera flotando hasta que él buscara auxilios en la costa. Niels llegó a tierra; pero hasta que encontró algunas personas, hízose de noche, siendo imposible organizar el socorro del otro compañero, que se supone ha perecido.

Al ser Ventegod auxiliado, se hallaba desnudo, en lamentable estado, casi desfallecido. Y eso no obstante, al ser preguntado afirmó que se propone continuar el viaje.

LOS TEATROS

ESLAVA

«El dúo de Manon», comedia en tres actos, de André Birabeau, adaptación castellana de Luis Gabaldón y Enrique Gutiérrez-Roig

Una comedia, fundamentalmente comedia, pero con ribetes de «vaudeville», interesante, graciosa, amable, en que la psicología de los personajes, poco compleja y harto alocetada, además no deja, sin embargo, de manifestarse en el fondo del tema y en el desarrollo de la obra. Lo cómico responde, por lo general, a las situaciones y al bosquejo de los caracteres, y la tenue nota sentimental suena con naturalidad y justeza.

La traducción, hecha por los excelentísimos escritores Gabaldón y Roig, es muy buena y conserva a la obra toda su gracia original.

Quisiéramos poder decir lo mismo de la interpretación, harto descuidada y floja, más por falta de estudio que de talento en los actores de Eslava.

El éxito, empero, fué completo y el telón se levantó varias veces, entre aplausos, al fin de cada acto.

M. M.

COMICO

Una comedia centenaria

En el cartel del Cómico ha alcanzado la categoría de centenaria la aplaudidísima comedia de Luis Vargas «Charleston». Loreto y Chicote siguen, después de las cien representaciones, haciendo reir al público, que, como si se tratase de una obra recién estrenada, continúa llenando el teatro. ¡Y es que cuando una comedia «pega»! Y ésta de los «pollos pera» y las «niñas bien» ha dado el «golpe».

Con la 103 representación se celebró anoche el beneficio del afortunado autor. El público aplaudió a todos con entusiasmo. Parecía la primera representación de una comedia con «gas» para cien noches. Que en este caso, y con gran contentamiento de Loreto y Chicote, son doscientas.

L.

AYUNTAMIENTO

Ayer quedaron aprobados los presupuestos que han de regir en 1927

Ayer quedaron aprobados los presupuestos municipales. En dos días, sábado y lunes, de sesión doble, el Concejo ha salido del trance lo más amigablemente posible, y ya ha podido presentar a la superior aprobación el presupuesto municipal para el ejercicio de 1927.

El dictamen que aprobara la Comisión permanente era no más que una fórmula, sin más pretendida viabilidad que la de esperar marchando a que se resolviese favorablemente para el Ayuntamiento el gravamen contributivo sobre los vinos para reforzar la Hacienda municipal.

En su consecuencia, han desaparecido en el presupuesto aprobado cuanto fué motivo de justa alarma, manteniéndose el importe de inquilinato como actualmente, sin reponerle en los alquileres que habían sido exceptuados.

Las mayores contiendas se han librado en los capítulos de Beneficencia y de Instrucción.

Los concejales se han desatado presentando enmiendas que, por ser de aumento, desarticulaban el presupuesto y tuvieron la oposición del alcalde y del concejal delegado de Hacienda, Sr. Romero.

Hagamos un resumen de datos:

Se ha aprobado un aumento de gastos para la secretaría del alcalde y para las consignaciones de gastos de mobiliarios de las tenencias de Alcaldía; otro, de 26.280 pesetas, para subir el sueldo a los inspectores y guardias encargados de la circulación; otro de 1.500 pesetas en los haberes del segundo jefe del servicio de Incendios, Sr. Monasterio, y del jefe de la Circulación, señor Abarca, como premio a los servicios que vienen prestando en sus respectivos cargos, y consignación de un millón de pesetas para atenciones de servicios comerciales del Matadero, como anticipo reintegrable.

Ha quedado en presupuesto una partida de gratificaciones hasta que dictamine sobre ella la Comisión de reorganización.

En el capítulo noveno (asistencia social), se han aumentado 20.000 pesetas para pagos de pensiones de retiro a obreros municipales.

Se han consignado varios aumentos para la terminación de los grupos escolares Menéndez Pelayo y Jaime Vera, y 3.500 pesetas para la adquisición de libros y material para archivos y bibliotecas escolares.

Se ha acordado que se vayan suprimiendo las plazas de profesores especiales a medida que éstas vayan vacando

Han sido concedidas 3.000 pesetas de subvención a la Escuela de Cerámica, y un crédito de 25.000 pesetas para contribuir a la creación de una Escuela Industrial.

A propuesta del alcalde se concede una subvención de 25.000 pesetas al Instituto Católico de Artes e Industrias, que tienen los jesuitas en la calle de Alberto Aguilera.

Se han aprobado varias enmiendas de aumento de gastos en las consignaciones para material de instrucción pública municipal.

Y, finalmente, el presupuesto aprobado tiene una novedad: se fija en la ordenanza correspondiente la creación de un impuesto sobre la estancia de viajeros en Madrid.

El general Saro, lesionado

Al regresar de la fiesta de los Somatenes celebrada en el pueblo de Carabaña el automóvil que ocupaba el ilustre general D. Leopoldo Saro, al que acompañaba el conde de los Moriles, al hacer un viraje dió una vuelta de campana.

Fué el accidente muy aparatoso; pero los ocupantes del vehículo no sufrieron otro daño que el de algunas erosiones y magullamientos.

Saro sufrió un golpe en la cabeza y el conde de los Moriles se produjo unas leves heridas en el brazo con el cristal del parabrisas.

Entierro de un aviador

El domingo se hizo el entierro del cadáver del infortunado comandante de aviación Sanz Prieto, desde el Hospital Militar a Torrelaguna, pueblo natal del heroico jefe.

Presidieron el duelo un ayudante del ministro de la Guerra, los generales Soriano y Vives, el jefe de los servicios de aviación, coronel Kindelán; el teniente coronel Herrera y el vizconde de Priego, como vicepresidente del Aero Club.

En la comitiva figuraba todo el personal del Aeródromo franco de servicio, numerosos jefes y oficiales y amigos del finado, y en representación del Aero Club, D. Alfonso Fernández Alvarez y D. Enrique González.

A la entrada de Torrelaguna aguardaba todo el pueblo, que rindió un último homenaje al heroico paisano.

Durante el trayecto del fúnebre cortejo evolucionó una escuadrilla de aeroplanos, cuyos pilotos, en el momento de la inhumación, arrojaron gran cantidad de flores.

DE ASTURIAS

La exportación del carbón

Oviedo, 15.—El gobernador ha enviado una comunicación a la Federación Patronal Minera en la que le dice que debe vender el carbón llamado de uso doméstico a los mismos precios que regían antes de la última subida, según impone la superioridad hasta que la «Gaceta» publique la tasa a que será sometido dicho combustible.

En un mes los patronos han elevado en once pesetas el importe de la tonelada de carbón.

Los mineros, a Madrid

Oviedo, 15.—Con dirección a Madrid han marchado los representantes del Sidicato Minero Asturiano, Sres. Llaneza y Peña.

Se proponen solicitar del Gobierno que se cumpla con toda rigurosidad la ley de exportación de carbón, regularización de los precios, modificación del decreto de Febrero último en el sentido de que desaparezca la limitación de la producción y obligar a todas las Empresas industriales a consumir carbón nacional, haciendo contratos de dos años.

Banquete al señor García Izcara

En Molinero, y asistiendo ciento sesenta comensales, se celebró ayer tarde el banquete con que los veterinarios han obsequiado a D. Dalmacio García Izcara por su elevación al Consejo de Instrucción pública, donde está laborando en beneficio de la clase.

Al terminar, leyó las adhesiones el Sr. Campos y hablaron el Sr. Castro, secretario de la Escuela de Veterinaria de Madrid, que ofreció el banquete, y los Sres. Martín, por la Veterinaria Municipal; D. Agapito Pérez, por los veterinarios civiles; D. Tiburcio Alarcón, catedrático; Morro, de la Escuela de Veterinaria de León, y en representación de la de Córdoba; don Pedro Rincón, por los veterinarios militares; Orensanz, inspector de Higiene Pecuaria; Amendáriz, jefe de Sección en el ministerio de Gobernación; Moyano, director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y el doctor Suñer, requerido insistentemente por varios de los oradores.

El agasajado dió las gracias en sentidas frases.

DE ARTE

En honor del pintor Cristóbal Ruiz

Para celebrar el éxito logrado por Cristóbal Ruiz con su última Exposición, queremos exteriorizar nuestra admiración al gran pintor, ofreciéndole un banquete el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, en el restaurante Spiedum, Avenida de Pi y Margall, 5.—*M. Nelken.—R. Valle Inclán.—A. Machado.—J. de Echevarría.—J. A. del Vayo.—E. D. Canedo.—José Francés.—A. Ovejero.—A. Espina.—Azorín.—Quintín de Torre.—A. Vegue.—Wenceslao Fuysen.—Juan de la Encina.—Victorio Macho.*

CRÓNICA NEGRA

Destrozada por el tren.—Dos atropellos

Badajoz, 15.—El tren correo, entre las estaciones de Fuente Arce y Peñarroya, arrolló a la niña de seis años Josefa González, que quedó sobre la vía completamente destrozada. Los padres de la criatura, que viven en una casa próxima, fueron testigos del horrible accidente.

El cabrero Francisco Cumplido cayó a la vía desde un tren de mercancías al pasar éste por Villafranca de los Barros. Sufre la fractura de ambas piernas.

En la carretera de Alburquerque, en las proximidades de Badajoz, un automóvil que guiaba Julio Araguende atropelló gravemente a un niño.

EL TEMPORAL

MARINERO AHOGADO

Málaga, 15.—Comunican de Marbella que reina un fortísimo temporal. Unas cien embarcaciones pesqueras estuvieron en inminente peligro de zozobrar.

El marinero Juan Blena Piñar fué arrastrado por una ola, desapareciendo en el mar.

Escándalos, agresiones y riñas

Los amantes de Teruel

En el callejón del Mellizo, 6, promovieron un fuerte escándalo, que degeneró en reyerta, Mariano Sánchez Cruz, de treinta y nueve años de edad; su amante María Cardo Sánchez, de cuarenta y nueve años; un hijo de ésta, Juan Tejedor Cardo, y un hermano de María, llamado Pedro.

El origen de la trifulca fué que cuando llegó Mariano a su domicilio no estaba dispuesta la cena. Durante la refriega, Mariano arrojó un vaso que hirió a su amante, y ésta repelió la agresión estampando una botella sobre el cráneo de su agresor.

Algunos vecinos consiguieron calmar los ánimos y acompañaron a los heridos a la Casa de socorro.

Los amantes fueron curados de lesiones de pronóstico reservado, y detenidos todos los que tomaron parte en la reyerta.

Riñen por el trabajo

Por asuntos del trabajo riñeron Alfredo Huertas Llano, de treinta y un años, y Claudio Coello, en la Cooperativa Electra.

Alfredo dió una bofetada a Claudio y éste se quejó al encargado, que resolvió la cuestión, despidiéndoles.

Al salir a la calle se reprodujo la reyerta, y Claudio, con un compás, agredió a su adversario y le produjo dos heridas punzantes de forma triangular, paralelas, en la región inguinal derecha.

El estado del herido es grave.

Claudió fué detenido.

El automóvil y el carro

En la glorieta de Atocha se suscitó una riña por si el carro que guiaba Cándido Alcalá Casero, vecino de Villaverde, había tropezado al automóvil que conducía Marcial Novoa, que habita en el paseo de las Acacias, 4.

El carrero, con la vara que llevaba, agredió al chofer, y éste a Cándido, con la manivela de poner en marcha el coche.

El carrero resultó con lesiones de pronóstico reservado, y Marcial con heridas leves.

Marcial fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

¡Vaya unos amigos!

Dos amigos, Mariano Gómez Albarracín, de treinta y seis años de edad, que vive en la calle de Moratines, y Santiago Morales Domínguez, de veintinueve, con domicilio en la calle de Canillas, 17, apostaron a ver quién bebía más vino.

Después de haber visitado algunos establecimientos de bebidas, riñeron.

De la refriega resultó Mariano con una herida inciso penetrante, situada en la región inguinal derecha, y Santiago con lesiones de poca importancia.

Santiago fué detenido.

DE MUSICA

Un almuerzo

La comida en que anualmente reunía la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes a la crítica musical madrileña para informarles de la orientación de la temporada de conciertos de la Orquesta Filarmónica, patrocinados por aquél, ha tenido este año la correspondencia de un almuerzo con que la Orquesta Filarmónica obsequió a aquella Junta y los críticos musicales el domingo, en el Hotel Ritz.

El ilustre Miguel Salvador, presidente de la Orquesta, explicó en un galano discurso los motivos de la reunión, y seguidamente hicieron uso de la palabra el presidente del Círculo de Bellas Artes, el maestro Pérez Casas, Víctor Espinós, como representante del decanato periodístico, y el prestigioso crítico de música en «La Razón», de Buenos Aires, que honró la fiesta con su presencia.

Al final llegó el maestro Falla, saludado con una cordial ovación, y fué unánime deseo de los comensales el de que en la presente temporada pudiese darse a conocer en su representación escénica «El retablo de Maese Pedro».

El rey de Bélgica replica al mariscal Foch

París, 15.—Un periódico de la mañana publicó el 11 de Noviembre una interviú con el mariscal Foch, en la cual éste decía que fué gracias a su consejo el que las tropas inglesas y belgas recibieran de sus comandantes en jefe, en Noviembre de 1914, la orden de permanecer en sus posiciones y de no retroceder una pulgada de terreno.

En una carta que dirige al mariscal Foch el rey de Bélgica puntualiza las causas, recordando que él mismo, en Octubre de 1914, en una orden del día a sus tropas, proclamaba que «se consideraría como traidor a la patria al que pronunciara la palabra retirada». Y de esta manera se sostuvieron las líneas del Iser.

«Tengo el deber—dice el monarca—de mantener intacta la reputación merecida por mis oficiales y soldados, y recordar que el feliz resultado de la batalla del Iser se debió a la tenaz resistencia de los belgas.»

Los vinos españoles en Bélgica

Bruselas, 15.—El miércoles próximo la Cámara belga empezará el estudio del proyecto relativo a la protección de las apelaciones de origen de los vinos y aguardientes conforme a la convención de Madrid.

Cuando se haya aprobado el proyecto se pondrá término a la importación en Bélgica de bebidas que no tienen de vino más que el nombre, y hacen una competencia desleal a los productos de la industria vinícola francesa, italiana y española.

La Semana del Niño

Las dos conferencias ya habidas en la Casa del Pueblo, correspondientes a la Semana del Niño, que ha organizado La Mutualidad Obrera, han sido interesantísimas.

Tanto el ilustre Cossío cuanto el notabilísimo catedrático de Farmacia Sr. Varela Radio, en los acertadísimos temas de sus conferencias respectivas, «El niño y el juego» y «Cuidados a la criatura antes de su nacimiento», tuvieron un magno lucimiento, y el concurso que les prestaron sus oyentes estuvo a tono con la importancia del acto, y fué ejemplar aquel cuidado con que recibían las doctísimas enseñanzas tan bellamente expuestas por los conferenciantes.

La conferencia de esta tarde corresponde al doctor Suñer, quien hablará acerca de la «Puericultura social».

El acto se celebrará a las siete.

2009 Ministerio de Cultura

LA VIDA DEPORTIVA

BALOMPIE

El Madrid F. C. vence a la Unión Sporting por dos a cero

El actual campeonato regional, que en sus últimas jornadas nos ha deparado algunas sorpresas, no ha tenido con el partido Madrid F. C.-Unión Sporting una feliz continuación.

La victoria de los campeones ha sido el resultado previsto, y únicamente el entusiasmo de los jugadores del Club de Pardiñas nos hizo pensar en que pudiese resultar equivocado aquel vaticinio.

Pero la lucha se ha desarrollado normalmente, y aunque si bien no fué todo lo lucida que hubiésemos deseado, el tanteo marcó en justicia la victoria del mejor.

A las órdenes del colegiado catalán Vilalta se alinean los equipos en la siguiente forma:

Madrid F. C.—Martínez; Escobal, Quesada; Zarauz, L. Peña, J. M. Peña; Menéndez, F. Pérez, Monjardín, L. Uribe, Del Campo.

Unión Sporting.—Vidal; Bris, Zugázaga; Gómez, Sáez, González; Navarro, Aguirre, Carrasco, Ramírez, Moreno.

En los comienzos de la pelea, ésta se sostiene igualada. Las dos líneas de ataque atacan con ardor; pero los defensas cortan cuantas incursiones se realizan. Sin que se hagan grandes jugadas, la movilidad del juego hace que éste resulte entretenido.

Escobal, en una ocasión, comete un fallo; pero Martínez, bien situado, detiene la pelota.

Sigue el juego desarrollándose en los dos campos, si bien la Unión Sporting logra dominar momentáneamente.

Los delanteros madrileños, en uno de sus avances, dan ocasión a Monjardín para que se acerque; pero Zugázaga manda la pelota a «córner». Tirado éste, y después de un despeje corto de la Unión, F. Pérez remata, consiguiendo, a los dieciocho minutos de partido, el primer tanto.

La Unión Sporting decae, y por ello el Madrid presiona, luciéndose Uribe en cuantas ocasiones interviene.

Quesada tira una falta y la pelota pasa rozando el larguero. Antes de que termine el primer tiempo consigue el Madrid su segundo y último tanto al recoger Menéndez un centro de Del Campo.

En la segunda parte el juego decae. Las jugadas ya no se realizan con entusiasmo y la Unión Sporting es desbordada continuamente.

El quinteto atacante del Madrid tampoco realiza una gran labor, desperdiciando en muchas ocasiones buenas oportunidades para tirar a «goal». Unicamente Uribe hace magníficos pases a su compañero de ala.

En uno de ellos Del Campo tira fulminantemente, pero la pelota pega en el larguero.

Otros resultados

Hogar Vasco, 2; Stadium, 1. Madrid, 2; Gimnástica, 1 (reservas). Imperio, 7; Madrileño, 0. Nacional, 4; Athlétic, 0. Tranviaria, 3; Pardiñas, 0. Patronato, 1; Almacenes, 1.

La ficha de Galdós

La Federación Centro, en reunión del Comité, acordó por la mayoría de un voto, determinada por el de calidad de la presidencia, que no habiendo trasladado su residencia a Madrid no está justificada la petición de licencia en esta región.

Debido a esto Galdós no jugará en el Athlétic Club cortesano.

«Peris» sustituye a Cárcer

Ha dejado de entrenar al Madrid F. C., Cárcer. Este cargo será desempeñado por el antiguo defensa «Peris», a quien asesorará Santiago Bernabeu.

Monumento a «Pichichi»

Con un partido Athlétic Club-Arenas Club se celebrará la inauguración del monumento al malogrado jugador «Pichichi».

El programa internacional de Italia

El programa internacional italiano es el siguiente:

12 de Diciembre, en Roma: Italia-Hungría.
21 de Marzo, en Milán: Italia-Checoeslovaquia.
17 de Abril, en París: Francia-Italia.
28 de Mayo, en Bolonia: Italia-España.

El equipo B de Italia jugará el 17 de Abril en Dublín contra Irlanda.

El Español gana al Badalona

Barcelona, 15.—A las órdenes del árbitro señor Llovera se alinean los equipos como sigue:

Español.—Solá; Saprisa, Portas; Trabal, Tomás, Kaiser; Vilar, Soler, Oramas, Ventolra y Yurrita.

Badalona.—Cabo; Masanet, Bosch; Samsó, Gol, Gamis; Cristiá, Castro, Forgas, Garriga y Tejedor.

Sale el Español; pero los del Badalona se apoderan del balón, llegando hasta la misma puerta de sus contrincantes. Después de una bonita combinación de la delantera, Castro logra el único «goal» para su equipo de un «chut» aprovechando un pase de Forgas a Cristiá.

Este tanto hace reaccionar al Español, que a partir de este momento se adueña de la situación, dominando a sus contrarios.

A los quince minutos de juego, Ventoldra marca el «goal» del empate.

Pocos momentos después el mismo «equipier» repite la jugada anterior y marca el segundo.

Cuando sólo faltaban cuatro minutos para terminar la primera parte, Oramas consigue el tercero.

En el segundo tiempo Oramas consigue el cuarto.

El quinto tanto de la tarde fué obra de Vilar.

El último de la tarde lo hizo Oramas.

El Unión de Sans vence al Europa

Barcelona, 15.—Con la derrota que el Sans ha infligido al Europa, éste pasa al segundo lugar de la puntuación en este campeonato.

Los dos primeros «goals» que se marcaron fueron del Europa, debidos a Bestit y Cros, de fuertes remates, en combinación con sus compañeros de línea.

El de Sans lo hizo Feliu aprovechando un centro de Rini muy oportunamente.

En el segundo tiempo, Feliu consiguió el «goal» del empate al recoger un pase adelantado de Martínez.

El «goal» de la victoria lo ejecutó Martínez en una «mêlée» frente a la puerta contraria.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Europa.—Florensa; Alcoriza, Sala; Corbella, Pelao, Mauricio; Pellicer, Bastit, Cros, Monleón y Alcázar.

Sans.—Andréu; Perelló, Moliné; Soligó, Guralons, Calvet; Rini, Besoli, Feliu, Martínez y Oliveras.

El Sabadell bate al Tarrasa

Barcelona, 15.—En el campo del primero tuvo lugar este encuentro, que había despertado un gran interés entre los aficionados de ambos pueblos.

A la hora anunciada, arbitrando el Sr. Villena, se alinearon los equipos así:

Sabadell.—Struch; Cabedo, Sorribas; Martí, Devesa, Tena; Sangüesa, Bertrán, Tena II, Virgili y Mota.

Tarrasa.—Sabaté; Massegué, Giner; Papell, Helvig, Cadafalch; Redín, Guige, Canal, Broto y Casas.

A los pocos momentos de juego, Broto, de un cabezazo, consigue inaugurar el marcador.

Avanza el Sabadell, consiguiendo Virgili el empate.

Sigue el Sabadell dueño del terreno, y en un bonito avance de toda su delantera consigue Tena el segundo «goal» para los locales.

Mota, de un golpe franco, marca el tercero.

En el segundo tiempo el dominio ha sido alterno, si bien la delantera tarrasense pierde la moral, y gracias a la gran actuación de Massagué la derrota no es mayor.

El Barcelona derrota al Gracia

Barcelona, 15.—En el campo del Barcelona se celebró este encuentro, que ha servido para que el equipo del campo propietario pase a ocupar el primer puesto de la puntuación del campeonato regional.

En la primera parte el Barcelona marcó cuatro «goals». El primero, Sagi, de un modo magnífico, al recoger un centro de Alcántara. El segundo tanto fué obra de Piera al rematar una jugada que él mismo había conducido desde el extremo. Los otros dos «goals» fueron hechos por Samitier en su forma característica.

El Gracia, por su parte, marcó un «goal», obra de Sans.

La segunda parte, que comenzó con juego alterno, se inclinó a los pocos minutos, de un modo decidido, hacia el Barcelona, que marcó seis «goals» más.

Los autores de los mismos fueron: Piera, Samitier, Sastre, Alcántara, Sastre y Samitier.

Excepto dos de estos tantos, que fueron lanzados magistralmente por la delantera barcelonista, los restantes, con un poco de acierto, podía haberlos detenido Paláu.

El segundo tanto del Gracia lo consiguió Peidró.

Arbitró el Sr. Arribas discretamente.

Los equipos estaban formados:

Barcelona.—Llorens; Walter, Muntané; Arnáu, Sancho, Carulla; Piera, Samitier, Sastre, Alcántara, Sagi-Barba.

Gracia.—Paláu; Agustí, Vila; Calatayud, Roig, Cortés; Carpio, Gallard, Rubio, Solé, Sans.

Fácil victoria del Athlétic

Bilbao, 15.—A las once de la mañana, correspondiendo a la primera vuelta del campeonato, se jugó el partido Athlétic-Erandio.

En los primeros momentos el juego estuvo nivelado, hasta que se castigó al Erandio con «penalty». Lo tira Lafuente, marcando un «goal». Poco después se tira otro «penalty» contra el Erandio, que ejecuta lo mismo Lafuente, haciendo el segundo tanto. A partir de este momento el dominio del Athlétic es completo.

Sigue el segundo tiempo con dominio neto del Athlétic. De un fuerte tiro, Carmelo marca otro tanto. A poco Suárez centra y el balón entra en la portería sin dificultad.

Finalmente, se castiga al Erandio con otro «penalty», que tira Legarreta, marcando el quinto. El árbitro expulsa del campo a Travieso, por golpear a Espanis, medio centro del Erandio.

Terminó el partido con cinco «goals» el Athlétic por ninguno el Erandio.

Arbitró Rasero.

Una mínima victoria del Arenas

Bilbao, 15.—El domingo, a las tres de la tarde, se celebró el partido de campeonato entre el Arenas y el Baracaldo, en el campo de Lasesarre, al que acudió mucho público.

En el primer tiempo el dominio fué alterno. Robus aprovecha y marca un tanto a favor del Arenas. Seguidamente, Anduiza logra el segundo «goal».

Los baracaldeses juegan con codicia y Aurre marca el primer tanto de un fuerte tiro. Momentos después, Eguía consigue el empate.

Ambos equipos extreman su ardor y el partido adquiere mayor interés. Por fin, Robus marca el «goal» de la victoria, terminando el partido con tres tantos para el Arenas y dos para el Baracaldo.

El árbitro, Saracho, actuó con acierto.

El Celta vence al Eiriña copiosamente

Vigo, 15.—Ayer, en el campo de Goya, se celebró el partido de campeonato Eiriña-Celta, cuya recaudación destinó este Club a beneficio de los damnificados de Cuba.

El Celta se sacó la espina de la anterior victoria que sobre él obtuvo el Eiriña.

Se jugó sucio y duro desde el primer momento, lesionándose dos jugadores del Eiriña, y el árbitro, Núñez, que actuó mal, expulsó a otro «equipier» de dicho Club.

A pesar del dominio de los locales, terminó el primer tiempo con 1-0, marcado por Rogelio.

En la segunda parte, entre el citado Rogelio y Chicha hicieron cinco tantos más, mientras el Eiriña sólo consiguió uno.

Partidos en Asturias

Gijón, 15.—El Sporting, en un partido fácil, derrotó al Athletic por 8-1.

—En Sama contendieron el Racing local y el Stadium, venciendo el Racing por 5-2.

—En Oviedo jugaron en el campo de Teatinos el Oviedo y la Unión Deportiva.

Trucha marcó el primer tanto, de «penalty». Barril, de buenos «chuts», obtuvo dos «goals», mientras que la Unión Deportiva consiguió uno de «penalty».

En el segundo tiempo logró Barril tres nuevos «goals» y Zabala dos más.

Arbitró el asturiano Isaac Fernández.

El Iberia vence al Patria

Zaragoza, 15.—Arbitrando el catalán Samper, jugaron ayer tarde en el campo del Patria dicho equipo y el Iberia.

Dominó al principio el Patria; pero Sauza marcó el primer tanto para el Iberia, terminando así el primer tiempo.

En la segunda parte, Luis alcanza el empate. A poco, Julio hace otros dos tantos para el Iberia, haciendo otro «goal» Arróstegui, y el último, Julio.

Asistió mucho público.

Difícil victoria del Osasuna

Pamplona, 15.—En el campo de San Juan jugaron el Esperanza y el Osasuna.

El Osasuna ha jugado incompleto; pero ha dominado en los dos tiempos, no obstante lo cual el marcador ha permanecido intacto hasta que, faltando medio minuto, Ilundain aprovecha un lío producido por un centro de Goiburo (E.) para lograr el tanto de la victoria.

El árbitro, Sr. Cruella, bien.

La Real Unión gana a Pasayako

San Sebastián, 15.—En Molinao jugaron, bajo el arbitraje de Serrano, el Unión de Irún y el Pasayako, venciendo los irundarras por cinco a uno.

Los autores de los tantos fueron: Alza («penalty»), 1; Errazquin, 3; Regueiro, 1. El del Pasayako lo logró Mochel.

El Irún se alineó así:

Emery; Alza, Berges; Regueiro, Chapartegui; Tel, Sagarzasu, Regueiro, Echeveste y Garmendia.

El Deportivo de La Coruña derrota al Sporting

La Coruña, 15.—Se jugó el anunciado «match» de campeonato entre el Deportivo local y el Sporting.

Durante todo el «match» dominaron los coruñeses, que hicieron una hermosa exhibición de fútbol, venciendo por seis tantos a uno.

Se distinguieron Otero, magnífico; Chiarroni, Ramón y Pereira. Isidro apenas tuvo que intervenir.

Otros partidos

En Lugo.—Emdem, 8; Lugo, 1.

En Orense.—Betanzos, 1; Orense, 0.

En Alicante.—Alicante, 5; Torrevieja, 0. Natación, 5; España, 1.

En Sevilla.—Sevilla, 6; Málaga, 1. Malagueño, 3; Betis, 2.

En Valencia.—Valencia, 11; Elche, 0; Levante, 5; España, 1.

En Murcia.—Real Murcia, 11; Deportivo Murciano, 0.

En Santander.—Unión Montañesa, 3; Barreda, 2.

En Pontevedra.—Alfonso XIII, 0; Comercial, 3.

En Bilbao.—Deusto, 4; Abandotarra, 2. Elexalde, 3; D. Alavés, 2. Portugalete, 2; Euskalduna, 0.

En Valladolid.—Real Unión, 4; C. Leonesa, 1.

En Cádiz.—Deportivo de Puerto Real, 2; Español F. C., 1.

En Málaga.—Sevilla F. C., 6; Málaga F. C., 1.

¡¡¡Caballeros!!!

Miles de **sombreros** colores y formas de moda a **10 pesetas**. Topos, gran novedad, a **30 pesetas**. **Sombreros Villar, Mariana Pineda, 10.**

PEDESTRISMO

El campeonato social del Racing

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró el campeonato social del Racing de carreras a través del campo.

La meta se instaló en el paseo de Rosales, y el recorrido fué marcado por el paseo de los Mártires, Ruperto Chapí, carretera exterior, Los Barcos, Cantarranas, Escuela de Ingenieros y calle de Moret.

La salida fué dada por el presidente de la Federación Castellana de Atletismo, Sr. Blanco, a 14 corredores. De éstos se retiraron tres, y la clasificación fué la siguiente:

1, Epifanio Fernández, en 19 m.; 2, Manuel Sánchez, en 19 m. 15 s.; 3, Guillermo Gómez, en 19 m. 25 s.; 4, Manuel García; 5, Ismael Horcajo; 6, Vicente Martín; 7, Basilio Ginés; 8, Carlos Pérez; 9, Francisco López; 10, Benito López Arjona.

La organización, bonísima.

Para esta prueba fueron concedidos cuatro premios.

La carrera de la Ferroviaria

También organizó la Ferroviaria el domingo una carrera de «cross-country», con un recorrido de siete kilómetros.

La clasificación fué:

1, Ramos, en 23 m. 30 s.; 2, Salvador Martín, en 23 m. 32 s.; 3, Monje, Y luego, Reliegos, Carazo, Seijas, Casajero, Trabado y Cuevas.

El concurso de la Gimnástica

El domingo tuvieron efecto en el campo de la Gimnástica las anunciadas pruebas atléticas, cuyo resultado fué el siguiente.

60 metros. Seniors.—Primero, Muñoz, en 7 segundos 2/5. Junior. Primero, Bonilla, 7 s. 3/5. Neófitos. Primero, Martínez, 8 s.

Peso. Seniors.—Primero, Coullaut, 10 m. 33 cm. Juniors. Primero, Bonilla. Neófitos. Primero, Honorino.

Altura. Senior.—Primero, Muñoz. Juniors, Bonilla. Neófitos, De la Cruz.

Longitud. Seniors.—Carcela, 5 metros 67 centímetros. Juniors. Primero, Bonilla. Neófitos. Primero, Martínez.

Disco. Juniors.—Primero, Honorino, 27 m. 80 centímetros. Neófitos. Primero, Coullaut, 27 m 40 cm.

Pértiga. Seniors.—Primero, Muñoz, 2 m. 90 cm. Juniors. Primero, Bonilla. Neófitos. Primero, Martínez.

Una prueba en San Sebastián

San Sebastián, 15.—Ayer, organizada por el Club Fortuna, se celebró la prueba llamada de «Paseos».

Llegó en primer lugar Calceta, del Añorga. Después entraron Cadenas, Ruiz, Azcárate, Acebal, Landa, Tribar y García.

Venció por equipos el Lagun Artea.

Prueba de la Peña Armonía

Barcelona, 15.—En el paseo de San Juan se ha celebrado una prueba libre de cinco kilómetros.

De los 75 inscriptos, participaron 46.

Llegó en primer lugar José Blasco, en 19 minutos 14 s.

El segundo fué José Font.

CICLISMO

El campeonato de Castilla le obtiene Miguel Serrano

Seguido por Telmo García

El segundo campeonato de Castilla se corrió el domingo sobre la carretera de Aragón, entre Madrid-Torija-Madrid, con un total de 150 kilómetros.

Participaron buen número de corredores, que, eso sí, no se esforzaron mucho, según los tiempos.

La marcha fué lenta, muy lenta. Hubo varios pinchazos, perdiendo Telmo ocho minutos, y Miguel Serrano, otros varios. Sin embargo, la lucha se mantuvo entre ellos dos.

Pero está visto que Telmo García no puede ser campeón. Cuando llega primero lo descalifican, como en Sevilla y en Madrid. Y el domingo, aunque llegaba delante, frenó a consecuencia de la aglomeración del público, y Miguel Serrano le batió por media máquina.

La clasificación fué la siguiente:

1, Miguel Serrano Sanz, 5 h. 4 m. 35 s.; 2, Telmo García Montejano, 5 h. 4 m. 35 s. 1/5; 3, José Castro Díaz, 5 h. 4 m. 55 s.; 4, Pedro Menéndez Alonso, 5 h. 7 m. 45 s. 1/5; 5, Santiago Tejo Otero, 5 h. 7 m. 55 s.; 6, Manuel Fernández Menéndez, 5 h. 10 m. 38 s.; 7, Marino Rincón del Busto, 5 h. 12 m. 12 s.; 8, Alberto Manzano Martín, 5 h. 13 m. 7 s.; 9, Bernardo Hernández, 5 h. 15 m. 57 s.; 10, Antonio Pérez García, 5 h. 16 m. 48 s.; 11, Pedro Candelas Zoya, 5 h. 18 m. 38 s.; 12, Bienvenido Francisco Torres, 5 h. 20 m. 43 s.; 13, Eduardo Martínez, 5 h. 21 m. 43 s.; 14, Santiago Montejano, 5 h. 21 m. 53 s. 1/5; 15, Francisco Mula Sánchez, 5 h. 23 m. 32 s.

Prueba de neófitos

Los premios que se conceden para la carrera de neófitos que celebrará la Agrupación Deportiva de Chamartín de la Rosa el día 21 de este mes son los siguientes:

1, una gran copa; 2, un juego de cubiertas; 3, unos zapatos de corredor; 4, un juego de cámaras; 5, un farol; 6, medalla plateada; 7, medalla plateada; 8, una bomba; 9, una bocina; 10, unos raspitas.

Las suscripciones se reciben en la Secretaría de esta Sociedad, calle de O'Donnell, número 30 (Tetuán de las Victorias).

Homenaje a Ramón Torres

Parece ser que el día 21 del corriente se prepara en Barcelona un homenaje al popular ciclista catalán Ramón Torres.

El acto será organizado por el Sport Ciclista Catalá, y a él se han adherido todas las Sociedades ciclistas de Cataluña.

La carrera Villarreal-Teruel

Teruel, 15.—Organizada por la Peña Excursionista, se ha celebrado la prueba ciclista Villarreal-Teruel-Villarreal, para la que se inscribieron muchos y notables corredores.

Al paso por ésta la clasificación fué la siguiente:

1, Otero, de Santander.
2, Pons, de Amposta.
3, Martínez, de Barcelona.

Y después, Cañardo, Montoya y Sent, todos catalanes, y el levantino Metre.

No se tienen noticias de Villarreal.

La carrera fué ganada por Mariano Cañardo; en los siguientes lugares se clasificaron: segundo, Otero; tercero, Manuel Pons; cuarto, Ricardo Montero, guipuzcoano, etc. etc.

Cañardo sacó una leve ventaja a Otero.

Una carrera en Zaragoza

Zaragoza, 15.—Se celebró la carrera para disputarse el campeonato ciclista de 50 kilómetros.

Fué vencedor José García, perteneciente al Club Ciclismo de Zaragoza.

El segundo y tercer lugar fueron ocupados por José Sánchez, del Iberia, en 1 h. 40 m., y Angel López, del Club de Zaragoza, en 1 h. 42 minutos.

Gasolina P. P. P.
Petróleo Porto-Pi
MADRID

HOCKEY

El Pompín vence al Madrid F. C.

El partido jugado por el Pompín y el Madrid F. C. terminó con la victoria del primero por 5-0, marcados dos por Bustillo (J), dos por Bustillo (E.) y uno por Becerril.

Los equipos fueron:

Pompín H. C.—Olano; Resines, Soler; Valdés, Ortiz de la Torre, Becerril (J.); Tuduri, Bustillo (Jo), Bustillo (E.), Becerril y Guillermo.

Madrid.—Arangure; Rodríguez, López; Sicilia, Ordóñez, Coscolla; Puertas, Bernabéu, Meñaca, La Iglesia y Valle.

Arbitró Alvarez, de la Deportiva Ferroviaria.

RUGBY

La Gimnástica vence a la Ferroviaria

En el campo del Athlétic Club han contendido la Deportiva Ferroviaria y la Gimnástica Española.

El encuentro fué un aplastante dominio de la Gimnástica, que batió a sus contrarios por 36 puntos a cero.

EL PARTIDO DEL DOMINGO.—UNA JUGADA DEL ENCUENTRO ENTRE LOS EQUIPOS UNION SPORTING Y MADRID F. C. (Fot. Alfonso.)

Gasolina
EL CLAVILEÑO

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS

Bautizo.—En la parroquia del Pilar (Guindalera) se efectuó el domingo el bautizo del niño Pepito Martínez, primogénito de D. Santiago Martínez.

Apadrinada la ceremonia por los tíos del neófito, fué luego la numerosa y distinguida concurrencia espléndidamente obsequiada.

Enhorabuena a los venturosos padres.

Instituto Francés.—Conferencias públicas de la presente semana:

Martes, a las siete.—M. Guinard: «Las provincias francesas: Le Maine, l'Anjou, la Touraine». (Proyecciones.)

Miércoles, a las siete.—M. Laplane: «Las novelas de Jules Romains».

Viernes, a las siete.—M. Laplane: Varios salones en el siglo XVIII».

Sábado, a las siete.—M. Guinard: «Tours y los castillos de Touraine». (Proyecciones.)

*

POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4. Teléfono 44 M.

*

En la Ciudad Lineal.—Debido a la iniciativa y grandes esfuerzos realizados por los señores D. Juan de Mata Gómez y D. Alejandro Rebollo, eficazmente auxiliados por los Sres. Sánchez, Alcorlo, Fernández, Calvo, Pérez, Sevillano, Alonso y Méndez, se inauguró ayer el Centro de la Propiedad, Industria y Comercio.

A dicho acto asistieron las autoridades, representantes de otros Centros y numeroso público, que fueron obsequiados con un «lunch».

Sociedad Teosófica Española.—Hoy martes, a las siete y cuarto de la tarde, conferencia por el Sr. Barroso, sobre el tema «El cuerpo físico del hombre».

Entrada libre.

La Patrona de los músicos.—El día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Carmen una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, ejecutándose, por un notable y numeroso conjunto vocal e instrumental, bajo la dirección del eminente maestro D. Arturo Saco del Valle, la Misa en «mí bemol», de la que es autor dicho maestro.

En el Ofertorio se ejecutará el Nocturno de «El sueño de una noche de verano», de Mendelssohn, y en la Elevación «El último sueño de la Virgen», de Massenet.

El panegírico de la Santa estará a cargo del doctor D. Plácido Verde, magistral de la real capilla, oficiando como celebrantes D. Elías Fernández, D. Fausto Angulo y D. Enrique Guillén.

El precio de las especialidades farmacéuticas

Recibimos la siguiente nota para su publicación:

«Celebradas reuniones de las Comisiones nombradas por la Especialidad Farmacéutica y por la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, reunida últimamente en La Coruña, se tiene la satisfacción de notificar a la clase farmacéutica que se ha llegado a un perfecto y definitivo acuerdo para asegurar el respeto del precio único de las especialidades y sobre el margen de beneficio en las ventas de las mismas.

Las sesiones se deslizaron en un ambiente tan cordial, que los acuerdos fueron tomados por unanimidad.»

QUINCALLERIA HONORIFICA

Alemania vuelve a autorizar las condecoraciones

Berlín, 15.—A raíz de abandonar el trono alemán el kaiser Guillermo II fueron suprimidas todas las condecoraciones y se prohibió el uso de las extranjeras a los súbditos alemanes. Solamente Baviera ha continuado otorgándolas, y como esto constituye un régimen de excepción, se ha considerado preciso unificar la legislación sobre la materia.

Además, Alemania desea disponer de recompensas honoríficas para los ciudadanos distinguidos y evitar la situación difícil creada a sus diplomáticos en el Extranjero por la prohibición de usar las condecoraciones que por los diversos países puedan serles otorgadas.

Por todas estas razones, confírman en los centros oficiales que, además de levantarse la prohibición de usar las condecoraciones extranjeras, se trata de crear una Orden de la República alemana.

LA LIBERTAD

Teléfono número 697-M.

MUCHAS VECES UN CAFE

tiene buena calidad, y sin embargo no tiene buen gusto ni aroma, por defecto de tueste. **NOSOTROS TENEMOS EL SISTEMA MAS MODERNO** para tostar café; que, unido a la calidad de nuestros **CAFES GUILIS**, hemos conseguido el mejor torrefacto. **Concepción Jerónima, 3.**

Ayuntamientos

Mandamos presupuestos para los uniformes de vuestros empleados, desde 75 pesetas.

VICMAEL, Puerta del Sol, 13.

LARA.—Viernes 19 de Noviembre
Carmelita e Isabel Delgado
FIN DE FIESTA POR SOLO DIEZ DIAS

EL MEJOR DE LOS LAXANTES
Grains de Vals
EVITA LAS INFECCIONES INTESTINALES
Dosis: Uno o dos granos al cenar

La mejor solución alcalina se obtiene con la
SAL VICHY-ETAT
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Herniados
EL VENDAJE BARRERE
será al fin vuestro braguero de salvación; probad hoy antes que mañana. Provincias, pidan boletín medidas. **Infantas, 7, tienda, Madrid.**

GUIA DE MADRID

Muebles para oficinas
ARELLANO, Caballero de Gracia, 11

Opticos
GAFAS Y LENTES. Ulloa Optico. Salud, 1

Sastrerías
CASA SESEÑA. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11
LA NUEVA CORDOBESA Corredera Alta 21 cd.º

Camiserías
LOS DOLLARS, C. GRACIA, 12. Liquidación

Estudios comerciales
INSTITUTO COMERCIAL. Montera, 4.

La casa propia
BANCO H.º DE EDIFICACION. C. Peñalver, 8

Gramófonos
LA FLECHA DE ORO. Carmen, 28. Liquidación.

Correo de teatros

EL EXITO INMENSO DE «EL CASERIO» EN LA ZARZUELA.—«El caserío», obra cumbre de la zarzuela española, considerada como el éxito más grande desde hace muchos años, se representa todas las noches en la Zarzuela, con el teatro completamente lleno.

El jueves y el sábado, por la tarde, «El caserío». Para el jueves se despacha en contaduría.

Esta tarde, «Maruxa».

REINA VICTORIA.—Todos los días, tarde y noche, la comedia de éxito enorme, «Old Spain».

En la presente semana, estreno de la comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Federico Oliver, «Lo que ellas quieren».

LATINA.—Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, estreno del drama en tres actos, original de Juan José Lorente, titulado «El solar». Protagonista, Francisco Morano.

CHUECA.—Hoy, a las seis, estreno en este teatro de «La sombra del Pilar». Dirigirá la orquesta su autor, el maestro Guerrero.

Sigue el éxito grandioso de «El jardín de las caricias». Los llenos se cuentan por noches, y el público, encantado.

CIRCO DE PRICE.—Hoy martes, por la noche, a las diez y cuarto, variada función, en la que tomará parte toda la gran compañía de circo, con un selecto programa. Mañana miércoles, a las seis de la tarde, extraordinaria función. Primera parte, números de circo, y en la segunda, un grandioso cuadro de cante flamenco, en el que figura el gran artista Antoñito Chacón.

PALACIO DE LA MUSICA.—La magnífica orquesta de conciertos del Palacio de la Música, bajo la dirección del maestro Lassalle, abre un abono por seis conciertos, que tendrán lugar los sábados 20 y 27 de Noviembre, y 4, 11, 18 y 25 de Diciembre de 1926, a las seis en punto de la tarde, con unos escogidísimos programas. Queda abierto el abono en las taquillas del Palacio de la Música desde hoy hasta el jueves próximo, inclusive. Horas de despacho, de once a una de la mañana y de tres a ocho de la tarde.

Ayer se inauguró este suntuoso salón con la película «La Venus americana», agotándose las localidades.

MUSSOLINI EN ESPAÑA.—Mañana miércoles se proyectará en Real Cinema una película en la que se reflejan exactamente los principales pasajes de la vida política de Mussolini desde la marcha sobre Roma al frente de los «camisas negras» hasta el momento actual.

Se trata de una película documentaria de excepcional interés, porque se ven en ella todos los aspectos del «Duce» y el entusiasmo que el pueblo italiano tiene por Mussolini.

Viendo esta película se aprecia exactamente la realidad de las informaciones de la Prensa mundial.

Las primeras proyecciones de esta interesantísima película se darán solamente en Real Cinema mañana miércoles en las funciones de tarde y noche.

CINE MADRID.—Por tener que estrenar en este local, indefectiblemente, el próximo jueves la gran superproducción «Hojas de parra», solamente se exhibirá hasta mañana miércoles «La viuda alegre», el éxito más grande de la temporada. Ultimos días, precios populares.

PAVON.—Nuevo programa, nuevos precios popularísimos y nuevo triunfo para el simpático teatro de Embajadores.

El jueves, reposición de la película cumbre de la cinematografía, «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

CINEMA ESPAÑA.—Con el mismo éxito que durante la pasada semana alcanzó en el Cine de San Miguel, se estrenó ayer en este moderno cinema el hermoso drama de amor «El rajá de Dharmagar», por Rodolfo Valentino.

¡Ultimos días!

CINE DE SAN MIGUEL.—Vea usted la grandiosa superproducción «El relámpago de Calgaray», en la que interpreta el principal papel el simpático vaquero Hoot Gibson, al que secunda en su grandiosa labor Virgina Brown.

Esta película es una verdadera comedia, cuya acción se desarrolla en el ambiente de las praderas americanas, y que ofrece ocasión al héroe de las praderas del Oeste para hacer gala de su doble carácter de caballista inimitable y de actor consumado.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Marcelo, Eustoquio, Edmundo, Fidencio y Pablo, mártires.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color verde.

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA (teatro lírico nacional).—A las seis, Maruxa.—A las diez El caserío (la obra cumbre de la zarzuela española).

COMEDIA.—A las cinco (función a beneficio de Cuba), Soltero y solo en la vida, cuartillas por D. Alberto Insúa, subasta de un reloj por Casimiro Ortas y Pastora Imperio.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

FONTALBA.—(Margarita Xirgu).—Tarde, no hay función.—A las diez y cuarto, Barro pecador (butaca, cuatro pesetas).

CENTRO.—(Compañía Aurora Redonda Valeriano León).—A las seis y cuarto, La casa de Salud.—A las diez y media, El último mono (éxito extraordinario).

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La pájara (gran éxito).

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El dúo de Manón.

Vigilad su Crecimiento

Quereis ver a vuestros hijos crecer sanos y robustos? Dadles con regularidad la Emulsión SCOTT.

Tan eficaz para los mayores como para los niños

Vereis como todos los dias ganan en salud y robustez y como pasan la infancia y la niñez con expresión alegre rebosando satisfacción.

A medida que se fortalezcan correrán menos peligro de contraer tantas enfermedades propias de la niñez.

La Emulsión SCOTT es un tesoro para los niños en su periodo de crecimiento pues en ella va la selección del mejor aceite de hígado de bacalao del mundo.

Pídase y exígase para ello la genuina.

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada particularmente en casos de
DEBILIDAD GENERAL — TOS — RESFRIADOS — BRONQUITIS
CONSUNCION — RAQUITISMO — ESCROFULA

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El espanto de Toledo (enorme éxito de risa).

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, Doña Tufitos.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las seis y media y a las diez y media, Old Spain (Vieja España).

LATINA.—(Compañía Morano).—A las seis y media y a las diez y media, ...¿Y después? (éxito extraordinario).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las seis y media y a las diez y media, Charleston.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La mala hierba. Precios populares.

APOLO.—A las seis y media, Te la debo, Santa Rita; El santo de la Isidra y Agua, azucarillos y aguardiente.—A las diez y media, Las mujeres son así, el cada día más celebrado sainete de Paso, González del Toro y Luna, interpretado magistralmente por Consuelo Hidalgo, Rosario Leonis, Carmen Andrés, Lino Rodríguez, Navarro y demás partes principales de la compañía.

NOVEDADES.—(Compañía Casals).—A las seis y cuarto, Colasín o el chico de la cola.—A las diez y cuarto, éxito inmenso, La pastorela, por Sagi-Barba.

MARTIN.—A las seis (corriente), La caravana de Ambrosio y ¡No te cases que peligras!—A las diez y media (especial), ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

CHUECA (antes El Cisne).—A las seis, reposición de La sombra del Pilar; dirigirá la orquesta su autor, el maestro Guerrero.—A las diez y media, El jardín de las caricias (grandísimo éxito).

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Lepe, ¡Señoras... a votar!, Comitre, El tenorio de Romea, Moncayo, Alady, ¡Qué Colón!, Conjuntos líricobailables, Lolita Astolfi (debut).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Selecto y variado programa.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Revista Pathé, Los novios de Baldomera, ¿Cuál es la esposa?, Gribiche.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Revista Pathé, El burlador burlado, Entre las nieves de Alaska, Un disparo en la noche.

CINE MADRID.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiario Fox, Cura milagrosa, La viuda alegre (últimos días, a precios populares). Jueves, cambio de programa y estreno de Hojas de parra.

PAVON.—A las seis y a las diez, Los náufragos del Lusitania, Una flor del camino (éxito), Un choque afortunado (cómica). Jueves, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

PALACIO DE LA MUSICA (avenida de Pi y Margall, 13).—A las seis y media y a las diez y cuarto, la extraordinaria película La Venus americana, superproducción Paramount.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez (gran gala), Pies resbalosos (por Boly Vernon); estreno, Secretos del Oriente (por Dorothy Dalton); el éxito mayor del año, La Venus americana (hermosa superproducción en colores naturales, dos jornadas, completa). Precios corrientes.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, El eterno murmullo (Tom Mix), Noticiario Fox, Sopa de patos, Las alas del cariño (Claire Wendson).

CINE PARDIÑAS.—Cambio de programa.—A las seis y a las diez, Cercado por las llamas (drama de gran emoción, por Dorothy Devore), El juramento de Lagardere (tercera y cuarta jornadas), El jorobado Esopo, Consejo de familia, grandiosa.

PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Bailes, de cinco a nueve, de modistas, y de once a la madrugada, gran souper tango, con asistencia de elegantes señoritas.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las cuatro, primero, a remonte, Echániz (A.) y Berolegui contra Pasieguito y Zabaleta; segundo, a pala, Badiola y Unamuno contra Quintana I y Ochoa.

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8

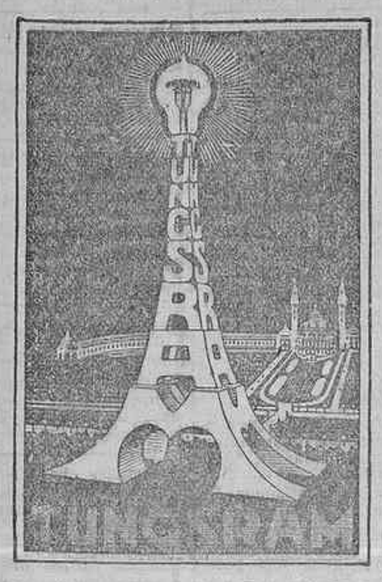

La mejor marca en VALVULAS Y CASCOS para T. S. H.
TUNGSRAM (Budapest)
Lámparas 1/2 watio. OPALINA. Corrientes, etcétera.
MONTERA, 10, MADRID. Tl.º M. 39-49.

CATARROS REBELDES se curan con **PECTOBENZOL** RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS
De venta en todas las farmacias.

STILOGRAFICAS
Millares a elegir, de las mejores marcas, desde 7 pts.
Plumillas Reparaciones. **CASA MOZO, ALCALA, 9**

A PLAZOS Muebles, tejidos, sastrería, camisería.
FUENCARRAL, 51 DUPLICADO, BAJO DERECHA

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Desde 0,50 cepillos para dientes en buenas calidades. Manzanedo y Aleix. Preciados, 30, droguería.

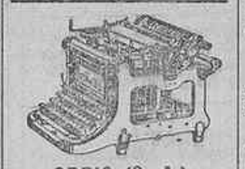

ORBIS (S. A.)
Hortaleza, 17. T. 25-77 H.
Taller de reparaciones de todos los sistemas de máquinas de escribir. Se hacen copias a máquina.

Máquinas fotográficas
Accesorios, trabajos de laboratorio. ELIAS SANGIL. CADIZ, 7.

Las PASTILLAS CRESPO mejoran rápidamente los catarros, calman instantáneamente la tos y evitan gripe y pulmonías.

DENTISTA
Plaza Progreso, 9, 2.º (esquina a Espada)
Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obturaciones, desde 5 ptas. Aparatos caucho, desde 5 ptas. diente. Dentaduras completas, desde 100 ptas. Coronas oro, desde 25 ptas. Consulta gratis.
Horas: de nueve a una y de tres a siete.
Para los obreros, horas convencionales.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
SOCIEDAD GENERAL: MONTERA, 19.

ENTRETENIMIENTOS

Cuento extremeño

Un émulo del gran «Chaleca», terror de los franceses en la época de la invasión napoleónica, después de haber recorrido todas las tabernas de Valdepeñas, se retiraba muy tarde a su casa y bastante beodo.

En el camino se le adelanta el sereno y le detiene, diciendo:

—¡Alto!

—¡Canijo!—exclama el borracho.—¿Quién es?

—Soy el sereno.

—Pues bien, paso franco, que yo soy el nublao.

JEROGLIFICOS

En Italiano

JUEGO ASTRO
VOCAL N VOCAL

En la Puerta del Sol

CAMELIA
TION T 1

Solución a los jeroglíficos del número anterior:

A Doloroso, *Grandes penas.*

A Establecimiento, *Bazar de ortopedia.*

MALES SECRETOS
Purgaciones recientes y crónicas, Cistitis, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Impotencia, Neurastenia, afecciones de la Piel y de la Sangre; Sarna, Almorranas, Insectos del vello, cúranse rápida y radicalmente (por sí solo) con los infalibles específicos **ZECNAS**, muy económicos. Farmacia D. Rey, **Infantas, 7, Madrid.** Remítense a provincias. Pedid catálogo específicos **ZECNAS** gratuito.

ZAPATEROS
EXIGID A VUESTRO **AFILADOR** LA ACREDITADA CUCHILLA MARCA **«LA RUBLICA»** QUE ES LA MEJOR
Desconfíen de las imitaciones. Precio, 1,25 cada una.
Concesionario exclusivo:
Viuda de N. Gesso. ESPARTEROS, 6, MADRID

Anuncios clasificados por secciones; cada palabra, 20 CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama toda dorada, 100 pesetas; toda dorada para matrimonio, 150. — Tabernillas, 2.

Gramófono con 25 discos, 150 pesetas. Tabernillas, 2.

Despacho estilo Renacimiento español; vale 2.700 por 1.350. Tabernillas, 2.

Cama completa, colchón y almohada, 40 pesetas. Tabernillas, 2.

Armario luna, 120; ropero, 60; mesas, 12. Tabernillas, 2.

Liquidación, muebles riquísimos. — Leganitos, 17.

Comedor barnizado, mesa ovalada, bronces, lunas biseladas, sillas tapizadas, pana, 800 pesetas. Tabernillas, 2.

Comedor lunas biseladas, sillas tapizadas, 425. Tabernillas, 2.

Cama, 15; para matrimonio, 35; colchones, 12; sillas, 4,50. Tabernillas, 2.

Por reforma, precioso comedor lunas biseladas, bronces, mesa ovalada, sillas tapizadas, 975. Trafalgar, 4.

Magnífico despacho nogal macizo, forrado piel, gran ocasión; vale 14.000, por 3.000. Tabernillas, 2.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas; cama matrimonio, 60; colchón, 12,50; matrimonio, 32,50; armario luna, 120; ropero, 95; aparadores, 120; lavabos completos, 19; percheros, 16; mesas comedor, 19; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 8 y 10, doce pasos Ancha. Matesanz.

Camas, 35; dorada matrimonio, 175; colchones, 12; matrimonio, 30; sillones confort, 45. Trafalgar, 4.

Armarios luna, 100; aparadores, 80; toda clase muebles baratísimos. Galileo, 27.

Ocasión. — Aparadores, 110; mesas comedor, 19; sillas, 5; camas, 35; armarios, 90; colchones, 12; lavabos, 19; mesillas, 18; alcobas completas, 560; comedor completo, 400; camas bronce doradas, matrimonio, 250. — Luna, 13.

ALQUILERES

Alvarez Castro, 17, exterior mediodía, baño, teléfono, ascensor, gas, terraza independiente, 180.

Hermosilla, 51, exterior mediodía, teléfono, ascensor, 180; otro, 115.

Salaverry, 8, exterior mediodía, agua abundante, 60.

2009 Ministerio de Cultura

EDITORIAL CASTRO

LA MAYOR EN EL RAMO DE LA NOVELA POPULAR

Calle de Mazarredo, núm. 4 :: MADRID (5)

CONCEDO REPRESENTACIONES en todas las poblaciones de España y EXCLUSIVAS en todos los PAISES DE AMERICA, solicitando corresponsales en poblaciones en que no haya.
ESTA EDITORIAL, es la que concede mayores descuentos y es la que mejor presenta sus obras.

CATALOGO

OBRAS DISPONIBLES que pueden servirse en rústica y elegantemente encuadernadas :: PRONTO 50 MAS

	EN RUSTICA PESETAS
POR D. LUIS DEL VAL	
Los ángeles del arroyo	31,80
La honra del hogar	33,60
Los ángeles del hogar	30,60
¡Virgen y madre!	24,60
Corona de azahar y corona de espinas	24,30
Los dramas del amor	24,00
El honor, o La riqueza de los pobres	30,00
Los lazos del corazón	33,00
La plegaria de una madre	24,00
¡Sin pan!, o La virtud del obrero	27,00
Las almas enamoradas	27,60
Las almas tristes	33,60
La esclavitud del amor	24,60
Los mártires de sus hijos	24,60
Las buenas madres	24,00
El sacrificio de una madre	23,80
La explotación humana	28,20
El hambre o el honor	24,00
¡Hija mía!, o Las luchas del trabajo	24,60
¡Martirio!, o La redención de una madre	24,60
¡Los huérfanos!	25,20
Las cadenas del pan, o La hija del obrero	25,20
El llanto de los pobres	22,50
Celos de esposa	25,80
Por el amor de un hombre (en publicación).	
El amor de los pobres	25,25
La ley del fuerte	25,25
El pan del emigrante	25,25
La culpa de los padres	25,25
La hija del amor, o La víctima de su culpa	20,25
La mártir del trabajo	20,25
POR D. ANTONIO CONTRERAS	
Isabel la Católica	15,00
Genoveva de Brabante	24,00
Juana de Arco	24,60
Reina y mendiga	24,00
Limosna de amor	29,40
Heroína de amor (La Tosca)	24,00
Los hijos del trabajo, o El corazón de un obrero	24,00
Senda de espinas	24,00
Los goces de la familia	24,00
El poder de los humildes	21,00
Los enemigos del pueblo, o Los amores de un obrero	24,00
Lo que puede el amor	32,70
Flor de los amores	27,00
Pecados de la juventud	29,70
La sangre de los pobres	27,00
Los dramas del infortunio, o La piedad de una madre	24,00
Las cadenas del amor, o Las almas que sufren	30,00
El dinero de los pobres, o Virtud sin honra	30,00
El secreto de una tumba	48,90
Las leyes del corazón	46,50
La hija del fabricante	25,25
POR D. RAMON ORTEGA Y FRIAS	
El diablo en Palacio	24,30
La casa de Tócame-Roque	12,90
El gran tirano	23,70
La agonía de un déspota	24,00

	EN RUSTICA PESETAS
POR D. ENRIQUE PEREZ ESCRICH	
La mujer adúltera	17,40
La calumnia	16,20
La esposa mártir	20,10
El oro de aldea	13,50
La caridad cristiana	14,70
Las redes del amor	19,50
El Mártir del Gólgota	16,20
POR D. ALVARO CARRILLO	
Casada, virgen y madre	24,00
Las hijas sin madre	24,00
La última lágrima	24,00
El beso del perdón	24,00
El secreto de una loca, o Vivir para llorar	24,00
Heroísmo y martirio, o Las esclavas del deber	19,20
¡Despierta, España!	15,00
POR D. NICOLAS DEL PALACIO	
El triunfo del amor, o El combate de las pasiones	30,00
Las hijas del misterio, o El llanto de los ángeles	30,00
El calvario de una vida, o La pecadora de Montserrat	30,00
El deber de la patria	96,00
POR D. JULIAN CASTELLANOS	
El calvario de una madre	24,00
El santuario del hogar	23,70
Castigo del cielo	24,30
La hija del crimen	24,30
POR F. LASSO DE LA VEGA	
Elena en su desventura (publicándose).	
POR D. ARTURO ORTEGA	
En las garras del odio (publicándose).	
POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ	
Los Siete Niños de Ecija	21,60
Diego Corrientes	25,25
POR V. MORENO DE LA TEJERA	
La diosa del crimen	16,80
La espada de Lucifer	21,00
POR D. ANTONIO DE PADUA	
El juramento del amor	17,00
Jugar con el corazón	18,00
Los enamorados	17,00
POR VARIOS AUTORES	
Candelas y los bandidos de Madrid	19,80
Vivir es amar	18,00
María, o La hija de un jornalero	12,90
Los verdugos de la patria, o El grito de la libertad	18,00
La sierva de Jesucristo, o El triunfo de la fe	18,00
Padre, verdugo y rey	21,60
Las grandes pecadoras	15,30
La cruz de la amargura, o La mártir de su honra	24,60
La vengadora de amor	25,50
Secretos de la honra	25,00
Las víctimas de la ley	29,10
Simona y María, o La mujer detective	29,40
El conde de España	27,00

¡Oiga, un momento!
¡Deténgase! ¡Lea!
¡Su fortuna puede consistir en este minuto de atención!

La mayor y más importante oferta del mundo

ARTE, BELLEZA, EMOCION Y DINERO

Cumplo las primeras tres condiciones con la gran novela original de

ARTURO ORTEGA

titulada

En las garras del odio

Acaba de aparecer, a 10 céntimos cuaderno, y su publicación ha de alcanzar un éxito resonante. Con ella ofrezco la no menos valiosa POR EL AMOR DE UN HOMBRE, debida a la pluma de LUIS DEL VAL, maestro consagrado por sus muchos triunfos.

Pídalas a los comisionados o directamente a esta Editorial.

A todos los clientes de esta Casa que compren una obra de las detalladas en nuestro Catálogo **regalaré** una participación de **ocho pesetas** para el sorteo de Navidad, que tendrá lugar el 22 de Diciembre próximo, en los números **58.631, 48.336** y **28.770,** de los que han sido depositados tres billetes, o sean sesenta vigésimos **(seis mil pesetas** para participaciones), en el despacho del notario de esta corte D. Alejandro Arizcun, Serrano, 18. Quedan **cuatro mil pesetas más** en varios vigésimos para regalos a los clientes de esta Editorial.

En las obras cuyo precio sea inferior a veinte pesetas la **participación será solamente de cinco.**

En ocasión semejante **regalamos** a D. José de Montes, corresponsal de esta Casa, domiciliado en UTRERA (Sevilla), calle de San Fernando, unos décimos en los que fué agraciado y cobró 100.000 pesetas en el número 35.217 y sorteo de 1 de Junio de 1925.

Hagan giro postal con el importe de la obra deseada, más dos pesetas para gastos de remisión certificada, o bien diez si la prefieren con elegante encuadernación, y a vuelta de correo recibirán la obra y en carta la participación de lotería referida.

Si los tres primeros premios mayores del sorteo de Navidad coinciden con los números indicados, la EDITORIAL CASTRO puede regalar TREINTA MILLONES DE PESETAS.

Para el BRASIL, PORTUGAL y sus COLONIAS tengo editadas, en idioma portugués, las dos famosas obras del insigne autor D. LUIS DEL VAL tituladas VIRGEM E MAE y COROA DE LARANGEIRA E COROA DE ESPINHOS

Nos ponemos a disposición de todos aquellos señores a quienes interese se les edite en inglés o cualquier otro idioma nuestras ediciones. Servimos todas las órdenes a vuelta de correo, si a ellas se acompaña su importe en cheque o giro internacional sobre Madrid. Todos los años publicamos obras nuevas.

Pidan POR EL AMOR DE UN HOMBRE y EN LAS GARRAS DEL ODIO, ambas publicándose

Sucursal en la Habana: SRES. INIESTA Y HERRERO, Rayo, 49.

PEDID CATALOGO 1926 E ILUSTRADO, QUE SERAN ENVIADOS A CORREO SEGUIDO

Dirijan la correspondencia a **MANUEL CASTRO.**- Apartado de Correos 5.020. :-: MADRID (5) ESPAÑA

Cables y telegramas: CASTROLO . MADRID

Exteriores, 16 duros, seis habitaciones, exposición Mediodía. Paseo Delicias, 135 al 141.

Cedo hueco. Jesús del Valle, 21.

Necesitase una, dos habitaciones para oficina, entresuelo, Preciados, Arenal, Mayor, San Bernardo. — Dirigirse: Lombardi. — Altamirano, 21.

Se alquila local para tienda y vivienda. Caridad, 14 (Pacífico).

Alquilo dos espléndidas habitaciones. — Plaza San Miguel, 9, segundo.

Cédese alcoba. Razón: Viriato, 10, zapatería.

Local toda la casa, propio industria, habitación. Gaztambide, 3, próximo Bulevares.

Alquilo local. Antonio Grilo, 13.

Dieciséis, veinticinco duros, entarimado, sol, gas. Cartagena, 5. Metro Becerra, 0,10.

AUTOMOVILES

Escuela chofers Zacarías, Luchana, 37. Talleres mecánicos para reparaciones autos.

Chevrolet. Turismo, camionetas, ómnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Berliet, siete caballos, torpedo, sedan, cabriolet, landaulet, sedan, 12 caballos, seis plazas; camionetas, ómnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Lagasca, 103.

Bugatti cuatro y ocho cilindros, carrozados, dos, tres, cuatro asientos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Parachoques Buckeye.— Junta culata. Engranes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Ganga: Buick bien calzado, taxímetro propio. Calle Delicias, 10.

Muchos Citroëns, Fiats 501, ocasión, vende Agencia Badals, Madrazos, 7.

Para encerrar camionetas el mejor especializado el Monumental garaje, paseo Pontones, 17. Capacidad para seiscientas; 35 y 50 pesetas mes.

Camiones M. S. A. Liberty. Camionetas White, 2 1/2 toneladas. Stock, piezas recambio. Consulten precios. Angel Múgica Mintegui. II. Amézaga, 52. Teléfono 293, Bilbao.

Regalos!! ¡¡Los hago porque vendo los neumáticos más baratos que nadie!! Casa Codes. — Carranza, 20.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

DEMANDAS

Ofrécese modista. Torrecilla Leal, 14.

Señorita veinte años, desea colocación, sin pretensiones. Escribid: Andrés Borrego, primero derecha.

Empleado, veinticinco años, especializado en trabajos de administración de periódicos, nueve años de práctica, se ofrece horas libres. Escribid: Señor Gómez. — Apartado de Correos 12.082, Madrid.

Ofrécese matrimonio sin hijos para portería.— Paseo Acacias, 15, patio, E.

Ofrécese chofer, buenos informes. Paseo Acacias, 7, portería.

OFERTAS

Agentes para la venta de aparatos eléctricos a particulares, con sueldo fijo y buena comisión, solicita Siemens Schuckert. Industria Eléctrica. Barquillo, 23.

Para visitar a particulares se precisan señoras y señoritas, decididas, activas y bien relacionadas. Buena presentación. Sueldo y comisión. Presentarse, de tres a cuatro. Espoz y Mina, 13, segundo izquierda.

Necesítanse corredores artículos fácil venta; preferible señoritas. De cuatro a seis, oficinas Labur, Madrazo, 16.

En Escorial alquílase o véndese hotel amueblado nuevo, única ocasión, excelentes condiciones. Razón: Barceló, 5, tercero izquierda.

Sastre. Falta aprendizas adelantadas, aprendizas. Bravo Murillo, 73

Sastre. Falta aprendiza. Ronda Atocha, 28.

Necesito aprendiza sastra. — Serrano, 18, cuarto.

Necesitase muchacha para todo con informes. Monteleón, 35, segundo izquierda.

Necesito buenas bordadoras a máquina. Rodríguez San Pedro, 24.

Falta joven sepa algo ferretería. — Cardenal Cisneros, 25.

Necesitan aprendiza modista. Mártires de Alcalá, 3.

Cajas cartón. Faltan ayudantas y aprendizas, que sepan. Espejo, 10.

Necesito ayudante pulidor. Hartzenbusch, 12.

Se necesita aprendiza y aprendiza adelantada, sastra. Bravo Murillo, 4.

Necesito ayudante tornero de pulso. Fábrica camas. Tarragona, 6.

Falta chico. Pez, 2.

Faltan buenos oficiales niño. Sastrería Arribas. Pez, esquina Andrés Borrego.

Para venta en Madrid artículo primera necesidad y gran consumo, necesitamos agentes, comisión y parte sueldo. El artículo a tratar es de fácil venta, casa acreditadísima de primer orden. Inútil toda petición no sea a base propósito de trabajo verdad y asiduo. Dirigirse: Odibas. Apartado 40.

Camareras y tanguistas necesitamos continuamente muchísimas para los mejores cafés y cabarets provincias. Grandes sueldos. Agencia Artística legalizada Pepe Rubio Juanelo, 13-15, principal.

Falta aprendiza paraguas. Valverde, 21.— Presentarse, de dos a tres.

Falta criada. Ruda, 15-17, cuarto izquierda.

Tanguistas y camareras urgen Madrid y provincias. Oso, 17, principal.

Camareras para Lisboa urgen lujoso café, grandes ganancias. Oso, 17, principal.

Sastre, falta aprendiza. Mesón de Paredes, 56, tercero.

Sastre. Falta aprendiza. Limón, 22, tercero, C.

Sastre. Falta oficiala-ayudanta obra fina.— Torrecilla Leal, 21.

Sastre. Falta aprendiza adelantada. Calle del Amparo, 19.

Falta ayudanta modista. Mendizábal, 61, tercero, número 1.

Hacen falta oficiales para impermeables. Caballero de Gracia, 54, tienda.

Muchos obreros y empleados, desde veinticinco años. Dirigirse solo por carta. Rodríguez Veneras, 7, primero derecha.

Necesito chico propaganda novelas. Democracia, 3 (Puente Vallecas).

Falta chico recados, buenos informes. Pi Margall, 22, sastrería. De dos a cuatro.

Falta aprendiza pantalonera. Calatrava, 35, tercero.

Tapiceros, faltan. — Jaén, 16.

Sastre. Necesito oficiala, ayudanta. Peñón, 9, segundo.

Sastre. Faltan oficialas y ayudantas. Salitre, 27, tercero.

URINARIAS

Dos cajas de CACHETS COLLAZO curan una blenorragia de diez meses, rebelde a todo tratamiento.

«Mar de Plata, 2 de Octubre.

Sr. Dr. Collazo.

Muy señor mío: Después de saludarle, la presente es para comunicarle que después de haber sufrido durante diez meses de una blenorragia, habiéndome hecho todo lo que estuvo a mi alcance, sin tener resultado alguno, acudí a sus maravillosos CACHETS COLLAZO, y tan sólo con dos cajas me ha curado completamente; por lo tanto, le doy las repetidas gracias de mi parte. — Salúdole, N. H.»

(El nombre se omite por discreción.)

Los CACHETS COLLAZO, que curaron a este enfermo, son siempre de seguros y rápidos efectos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis, etc., aun siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es muy cómodo y reservado, y a pesar de costar **15,25 pesetas,** resultan muy económicos.

Preparados por el **doctor García Collazo** en Rosario (Argentina) y premiados con medalla de oro en París y Roma.

GRATIS remito dos notables folletos.

Pídalos a A. GARCIA, Alcalá, 85. - MADRID

Necesito chico repartir vinos, buenos informes. San Vicente, 60.

Falta aprendiz adelantado ebanista. — Plaza Alamillo, 1.

Aprendices adelantados que hayan trabajado en torno revólver se necesitan. Plaza Conde Miranda, 1, taller.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. — Atocha, 94, segundo.

Paz Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas. Divino Pastor, 8.

Partos, profesora. Consultas reservadas. Andrés Mellado, 4 (Argüelles).

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Rogelia Santos. Consulta reservada diaria embarazadas. — Norte, 15.

Acreditadísima profesora partos. Consultas reservadas, hospedaje económico. General Pardiñas, 16.

COMPRAS

Compro dentadura. — Main. León, 38.

Quiere vender alhajas, papeletas Monte, antigüedades, abanicos, pañuelos Manila y objetos plata? Casa Viudas. Cruz, 10. Pago su valor.

Compraría terreno barato, afueras, extrarradio. Ofertas: Apartado 46

CONSULTAS MEDICAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. — Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos. — Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Curación perfecta venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia. Consultorio París. Conde Romanones, 2. Consulta, cinco pesetas. Obreros, dos. De diez-una y cinco-nueve.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete-nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación venéreo, sífilis, purgaciones. — Conde Romanones, 4 (portal zapatero), una peseta.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

DENTISTAS

Dentista. Trabajos todas clases. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Bailes Charleston, tango. Príncipe, 16.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.— Almansa, 11, principal.

Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Garaje y talleres. — Ayala, 26. Enseñanza de conducción y mecánica de automóviles. Grandes rebajas de precios. Garantía. Economía.

Academia mercantil. — Contabilidad, cálculo, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

Enseñanzas diaria mecanografía, 7 pesetas mes; taquigrafía, 10. — Puerta del Sol, 6.

MODISTAS

Modista francesa corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.

NODRIZAS

Doy niño a criar, 80 pesetas sueldo. Palma, 7, escalera derecha.

PERDIDAS

Pérdida dos mulas aparejadas. Gratificarán espléndidamente devolución: Ronda Atocha, 9.

Pérdida galga cachorra barcina, coja; atiendo por Lima. Segovia, 27, gratificarán.

Día 11 cayeron automóvil papeles testamentaría. Alfredo González Andicana. Entregarán: Veneras, 3, droguería, gratificarán.

PRESTAMOS

Hipotecas interés legal. Hidalgo, Reina, 13.

Préstamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de 30 colores. De venta en droguerías.

TRASPASOS

Traspaso fábrica calzado mecánica, contado, plazos, en Alcalá Henares. Razón: Empecinado, 17. Sánchez.

Traspaso local céntrico, alquiler baratísimo.— Razón: Noviciado, 4, curtidos.

Traspaso industria modista y academia corte, acreditada. Carmen, 23, entresuelo.

VARIOS

Destinos oficiales para licenciados Ejército. — Mínguez, Infantas, 25.

Calzados baratísimos. La Horma Ideal, León, 17

Ondulación, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

Sombreros. — Reformo, limpio, tiño. Valverde, 3; Velarde, 10, tinte.

Hago paraguas, sombrillas, abanicos, bastones y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

Pianos, plazos 15 pesetas mes. Plaza Progreso, 7.

Sombreros señora económicos refórmanse toda clase y caballero. Precios increíbles. Hortaleza, 46, primero.

VENTAS

Vendo dos camas madera. Calle Colón, 8, cuarto izquierda.

La Esponjera Moderna, almacén esponjas, plumeros, gamuzas, artículos limpieza. Infante, 3. Teléfono 21-51 M.

Carbones Ayllon. Teléfono 890 S. Servimos domicilio sacos precintados, fracciones 40 kilos; precios: ciscos picón, 6,50; encina, 6,50; herraj, 9; galleta, primera, 4,30; salamandra, 5,65; calefacción, 5,75; almendra, antracita, 4,50.

Linoleum, 5,25 metro cuadrado. Saldo esteras. Cañizares, 3.

Pintando usted mismo su casa con Murofix, temple en polvo colores, con gasto insignificante, vivirá en casa nueva. — Exíjase droguerías.

Ventas materiales derribo, buen uso. Plaza Salmerón, 13 (Cascorro).

Cafeteras, saturadoras, mesas mármol, veladores, sillas curvadas. — Leganitos, 25.

Puertas, maderos a peseta. Pizarro, 9.

Derribo. Baldosines, tejas, azulejos, puertas, maderas, ventanas. Barato. Mancebos, 13.

Fonógrafos baratísimos, discos novedades. — Compra, venta, cambio. Corredera Alta, 30.

Venden pelliza militar seminueva, — Fuencarral, 30, primero izqda.

Véndese casa, renta pesetas 10.000, en 112.000, rebajar hipoteca Banco, céntrica. Regueros, 3.

Vendo piano, 50 duros. Razón: Carranza, 17, tercero izquierda.

Urge vender muebles por ausentarse. Jaén, 10 provisional.

Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

2009 Ministerio de Cultura